

La evaluación como proceso disruptivo a partir de la elaboración de prototipos

Ángela Rocío Merchán Granados

Deisy Paola Gómez Cárdenas

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Educación

Maestría en Innovaciones Sociales en Educación

Mayo, 2021

La evaluación como proceso disruptivo a partir de la elaboración de prototipos

Ángela Rocío Merchán Granados

Deisy Paola Gómez Cárdenas

Trabajo de grado para optar al título de Magister en Innovación Social en Educación

Asesor: Eusebio Lozano Herrera

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Educación

Maestría en Innovaciones Sociales en Educación

Mayo, 2021

Agradecimientos

En primer lugar, le agradecemos a Dios por habernos guiado a lo largo de este proceso y por darnos fortaleza para seguir adelante en los momentos difíciles.

También queremos agradecer a los Magister Carlos Alfonso Tibaduiza Vianchá y Sandra Liliana Caicedo Barreto, que, a partir de sus experiencias y conocimientos, nos han brindado el apoyo incondicional para el desarrollo de esta investigación.

A nuestro Tutor de tesis Eusebio Lozano Herrera y docentes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, especialmente a Sonia Liced Sánchez Rivera por su asesoría y aportes brindados en cada etapa de la investigación.

Así mismo agradecemos al Rector del Colegio San Luis de la Policía Nacional – Bogotá, Cr. Heriberto de Jesús Naranjo Cardona, profesores, estudiantes y padres de familia, quienes tuvieron la disposición para el desarrollo de las actividades en cada una de las etapas de esta propuesta.

Por último, agradecemos a nuestros familiares, en especial a Pedro Alejandro Tibaduiza Vianchá y Mateo Antonio Cárdenas, por su constante apoyo, particularmente en este camino que decidimos emprender.

Dedicatoria

Este proyecto lo queremos dedicar a Sara Alejandra Tibaduiza Merchán, quien llegó en el tiempo de desarrollo de esta investigación, y se convirtió en luz de esperanza y alegría en cada momento.

Resumen Analítico Educativo RAE**1. Autor (es)**

Ángela Rocío Merchán Granados y Deisy Paola Gómez Cárdenas

2. Director del proyecto

Eusebio Lozano Herrera

3. Título

La Evaluación como proceso disruptivo a partir de la elaboración de prototipos.

4. Palabras clave

Evaluación, aprendizaje significativo, prototipos, pedagogía, metodología, innovación.

5. Resumen del proyecto

En esta investigación se plantea una propuesta para desarrollar una metodología y didáctica de evaluación disruptiva, reflexionando sobre diferentes estudios e investigaciones realizadas sobre los conceptos de evaluación, la forma como se evalúa en Colombia y otros países, y las categorías que surgen alrededor de evaluación, que permita superar limitaciones en la evaluación por proyectos y evaluación por competencias. Para esta investigación, de tipo cualitativa, se desarrollaron encuestas y entrevistas personales, con las que se consolidó la percepción y propuestas que tienen los docentes, estudiantes y padres de familia al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) del Colegio San Luis de la Policía Nacional – Bogotá Bajo un enfoque praxeológico se desarrolla una propuesta metodológica y didáctica de Evaluación práctica o de prototipado, la cual consta de 4 etapas: ver, juzgar, actuar, devolución creativa, como el resultado de un trabajo continuo, en el cual, con el asesoramiento del docente, el estudiante debe adquirir la capacidad de proponer lo que será su creación y resultado final, sienta el aprendizaje la consecuencia de la práctica continua y permanente que se transversalice con el modelo pedagógico aprendizaje significativo, planteado en el Proyecto Educativo Institucional del Colegio San Luis de la Policía Nacional – Bogotá y se propicie a su vez, el fortalecimiento del pensamiento crítico en los estudiantes. Esta propuesta, permite también que el docente tenga un mejor grado de consciencia de su quehacer, más allá del escenario pedagógico, proporcionando un proceso social donde se permite una participación activa de los actores, desde la inclusión de género, interculturalidad y capacidades diferentes, socializando sus avances y retrocesos, reconociendo y dialogando con diversos tipos de conocimientos y profundizando en los procesos evaluativos.

6. Grupo y línea de investigación

Pensamientos de diseño

7. Objetivo General

Diseñar una propuesta metodológica y didáctica de evaluación disruptiva a partir de prototipos, coherente con el modelo pedagógico del Colegio San Luis de la Policía Nacional - Bogotá, desde la reflexión praxeológica de los agentes de la comunidad educativa, para fortalecer el pensamiento crítico y reflexivo, contextualizado en la transformación de comunidades.

8. Problemática: antecedentes y pregunta de investigación

La educación en el mundo ha estado enmarcada en constantes reflexiones referentes a las didácticas, estrategias, metodologías, actividades y evaluación del acto educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las sociedades. Sin embargo, la evaluación ha sido un elemento de reflexión que, pese a sus discusiones, se ha mantenido inamovible durante muchos años. No se ha evolucionado más allá de la evaluación por contenidos, conceptual y repetitiva, con respuestas prediseñadas y en espera de que los estudiantes consignen en su examen lo que en otros momentos se ha memorizado en un periodo académico.

El Colegio San Luis de la Policía Nacional de Bogotá, en efecto ha hecho parte de estas discusiones y reflexiones propias de la evaluación en su comunidad educativa, promoviendo la participación de cada uno de los actores del proceso de enseñanza aprendizaje, es así como surge la resolución Número 00001 del 04 de enero de 2021, que permite establecer los parámetros para evaluar a los estudiantes vinculados a los Colegios que pertenecen a la Policía y las estrategias que deben tener los docentes para lograr que la evaluación sea un medio para desarrollar el pensamiento crítico de sus estudiantes. Sin embargo, en el planteamiento de la propuesta y de acuerdo con la cronología histórica de la evaluación, se han percibido debilidades en el sistema de evaluación, esto debido a que se ha convertido para los estudiantes en un objetivo por alcanzar, sin importar resultados obtenidos a lo largo del desarrollo temático. Su proceso de aprendizaje se limita a la posibilidad de responder una evaluación que responde a unos contenidos propios del periodo académico, más allá de lograr un aprendizaje significativo como lo propone el Modelo Pedagógico de la Institución.

La evaluación en los procesos académicos debe ser prioridad de un Modelo Pedagógico o de un Proyecto Educativo Institucional, en adelante PEI, (Decreto 1860/94 Capítulo III art. 14.), procurando que trascienda la concepción epistemológica para materializarse en un ejercicio real y práctico en las aulas de clase. Es evidente que el planteamiento de los criterios pedagógicos, entre ellos la evaluación, se convierten en criterio importante para diferenciarse con calidad de otras instituciones y que además complemente los aspectos económicos, sociales y geopolíticos.

¿De qué manera la reflexión praxeológica y colegiada permite el diseño de una propuesta

de evaluación disruptiva a través de la elaboración de prototipos, en coherencia con el modelo pedagógico del Colegio San Luis de la Policía Nacional para fortalecer en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo, contextualizado en la transformación de sus comunidades?

9. Referentes conceptuales

- Categoría de evaluación e Innovación Educativa
La Innovación en América Latina
El docente como innovador de la Evaluación
 - Categoría evaluación del aprendizaje
Evaluación por competencias
Evaluación por proyectos
 - Categoría Evaluación en contexto social
Pensamiento crítico
Prototipos

10. Metodología

Esta investigación se aborda desde el método cualitativo y considerando el enfoque praxeológico, propuesta al interior de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Refiriéndose a la “reflexión crítica sobre el quehacer y la experiencia. Por ello, se incentiva el ejercicio de la práctica (social y profesional), como validación de la teoría, buscando formar ciudadanos socialmente responsables”. (Juliao, 2011 p. 14). El enfoque praxeológico permite no solo reconocer experiencias, conocimientos y saberes del ejercicio docente en el momento de evaluar, sino que se convierte en una acción práctica reflexionando sobre el que hacer docente y sus prácticas evaluativas.

11. Conclusiones

A través de los diferentes medios como entrevistas, tertulias, encuestas que se realizaron a cada uno de los actores del Colegio San Luis de la Policía – Bogotá, se evidencia que la relación del SIEE con el concepto de evaluación, está enmarcada con los criterios de evaluación por competencias pero con variaciones dadas por la flexibilidad de su aplicación, lo cual ha provocado un concepto ambiguo del interés de este tipo de evaluación, siendo un tema numérico lo que el estudiante espera y busca al finalizar su año escolar.

Con la propuesta de prototipos transversalizada, se lleva a comprender que el aprendizaje de manera didáctica y creativa, con autoaprendizaje bajo el seguimiento y orientación del docente, contribuye a que se pueda generar emprendimiento, perspectivas y críticas diversas con la participación activa y constante de los estudiantes, dado que la justificación de una propuesta de solución a un problema determinado, le ayuda a crecer

en pensamiento razonable, desarrollo de capacidad de adaptación a la presión de un entregable funcional, en muchos casos como un prototipo tangible.

En el desarrollo de las diferentes etapas de la evaluación por medio de prototipos, es notable la inmersión de la praxeología. En algunas de estas etapas, está intrínsecamente el paso a paso pertinente a la actividad de praxeología, generando una auto reflexión crítica de las practicas docentes y de las actividades escolares, profundizando en el conocimiento y en el aprendizaje.

12. Referencias

Álvarez, M. (2001). *Evaluar para comprender, examinar para excluir*. Madrid: Morata.

Ausubel, D. (1983). Teoría del aprendizaje significativo. *Academia*, 3-4.

Brookhart, S. (2005). Research on formative classroom assessment: State-of-the-Art. Montreal: Conferencia anual de la AERA.

Brown, S. (2004). *Assessment for Learnig. Learnig and Teaching in Higher*.

Comenio, J. (1988). *Didáctica Magna*. México: Colección Sepan. Recuperado de https://educomunicacion.es/figuraspedagogia/0_comenius.htm

Conde, C. R. (18 de julio de 2017). *Compartir palabras maestras*. Recuperado de <https://www.compartirpalabramaestra.org/actualidad/blog/recorrido-historico-de-la-evaluacion-en-colombia-desde-mediado-del-siglo-xx>

Decreto 088/76. (22 de Enero de 1976). por el cual se reestructura el sistema educativo y se reorganiza el Ministerio de Educación Nacional.

Decreto 1860/94 Capítulo III art. 14. (3 de Agosto de 1994). Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos.

Días, S. (2007). Evaluación de la Educación Superior en Brasil. *Revista Complutense de Educación*, 11.

- Fermoso, P. (1985). *Teoría de la educación*. Barcelona, España: CEAC.
- Fernández, S. (2014). *Evaluando la Evaluación de los Aprendizajes*. El Salvador: Universidad Francisco Gavidia.
- Fernández, S. (2016). Aprendizaje Basado en Proyectos. El qué, el cómo y la evaluación. *Educación*, 2-3. Recuperado de <https://www.educaciontrespuntocero.com/opinion/aprendizaje-basado-en-proyectos/>
- Freire, P. (1980). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Gaete, Q. (2011). El juego de roles como estrategia de evaluación de aprendizajes universitarios. *Educación y educadores*, 292. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/834/83421404005.pdf>
- Gómez, C. S. (2015). Análisis del Sistema Institucional de Evaluación de estudiantes: el caso de la IE Nueva Jerusalén. *Cultura, educación y sociedad*, 139-157.
- González, P. (2001). La evaluación del aprendizaje: tendencias y reflexión crítica. *Scielo*, 4.
- Gulikers, J. (2010). Un marco de referencia de cinco dimensiones para la evaluación auténtica. *Innova CESAL*, 11.
- Hernández, S. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc.Graw Hill Education.
- Juliao, C. (2011). *El enfoque Praxeológico*. Bogotá D.C.: Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.
- Lara, S. J. (20 de 02 de 2013). *Apuntes del decreto 1290 de 2009*. Recuperado de <http://educacionvirtuall.blogspot.com/2013/02/apuntes-del-decreto-1290-de-2009.html>
- Mackay, C. (2018). El pensamiento crítico aplicado a la investigación. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 336-342.
- Maclellan, E. (2004). How convincing Is Alternative Assessment for Use in Higher Education?

Assessmen and Evaluati3n is Higher Education, 311-321.

- Manhey, M. (2017). Observar a los ni1os y ni1as es aprender de ellos. Una evaluaci3n en educaci3n infantil centrada en los ni1os y ni1as. *Enfoques Educativos*, 9.
- Mar3n, H. (2013). *Analizando lo nuevo de la escuela nueva con relaci3n a las pruebas saber*. Risaralda - Colombia: Universidad Tecnol3gica de Colombia.
- Mart3nez, A., & Gallardo, K. (2018). *Evaluaci3n del Desempe1o y Aut3ntica en el Modelo por*, 20.
- MEN. (2009). *Fundamentaciones y orientaciones para la implementaci3n del decreto 1290 de 2009*. Bogot3 D.C.: Ministerio de Educaci3n Nacional. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-213769_archivo_pdf_evaluacion.pdf
- MEN. (2018). *Orientaciones para el fortalecimiento del Sistema Institucional de Evaluaci3n de los Estudiantes*. Bogot3: GITEI – Universidad Nacional de Colombia.
- MEN. (31 de Marzo de 2021). *Ministerio de Educaci3n y el Icfes anuncian la estrategia 'Evaluar para Avanzar 3° a 11°'*. Recuperado el 04 de 10 de 2020, de <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-printer-401544.html>
- Moreno, P., Triana, J., & Ramirez, D. (2009). Un recorrido hist3rico sobre las concepciones de la evaluaci3n y sus prop3sitos en el proceso educativo en Colombia: ¿C3mo ha influido en la educaci3n? *Universidad Distrital Francisco Jos3 de Caldas*.
- Moreno, T. (2016). *Evaluaci3n del aprendizaje y para el aprendizaje. Reinventar la Evaluaci3n en el aula*. Ciudad de M3xico: Universidad Aut3noma Metropolitana.
- Orozco, J., Ruiz, K., & Corrales, R. (2015). *Manual para la gesti3n de la innovaci3n*. Costa Rica: Universidad Nacional UNA. Recuperado de <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/11477/MANUAL%20VERSION%2>

0COMPLETA%20(1).pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ortiz, J., & Buitrago, H. (2017). La evaluación en la tradición educativa. *Revista interamericana de investigación, educación y pedagogía.*, 145-171.

Plata, C. (2013). Currículo y evaluación de jóvenes y adultos: caracterización y alternativas. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Ravela, P. (2016). Las Evaluaciones Educativas que América Latina Necesita. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 3-4.

Rojas, E. M. (2009). Aprendiendo a emprender a través de la elaboración de un prototipo de un brazo robótico. *Revista electrónica de Ciencia, Tecnología y Humanidades del Instituto Politécnico Nacional*. Recuperado de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-

26732012000300005

Rojas, R. (2016). Ansiedad ante los exámenes universitarios. *Universidad de San Buenaventura*, 21.

Romão, J. E. (21 de Octubre de 2018). “Hay que reinventar a Paulo Freire en la educación superior”. (V. Saura, Entrevistador) Recuperado de

<https://eldiariodelaeducacion.com/2018/10/21/hay-que-reinventar-a-paulo-freire-en-la-educacion-superior/>

Santos, G. (2003). Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional y de persona eres. *Revista Enfoques Educativos*, 9.

Sarraipa, J. (2019). *Metodología de evaluación de prototipo innovador*. Bogotá.D.C.: Red CADEP acacia.

SDEB. (11 de 02 de 2019). *secretaria distrital de educación de Bogotá*. Recuperado de

<https://www.educacionbogota.edu.co/>

Shaw, R. (2014). ¿Qué tan crítico es el pensamiento crítico? *Diario de educadores musicales*, 68.

Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0027432114544376>

Temblay, D. (1994). *Le développment économique local*. Télé-Université.

Valverde, B. (2012). Modelos de evaluación por competencias a través de un sistema de gestión de aprendizaje. Experiencias en la formación inicial del profesorado. *Revista iberoamericana de educación*. N.º 60, 53.

Contenido

Lista de tablas.....	15
Lista de Figuras.....	16
Lista de anexos	17
Resumen.....	18
Introducción	20
1. Planteamiento del problema	22
1.1. Orígenes del problema.....	23
1.2. Definición del problema	28
1.3. Pregunta Problema.....	29
2. Justificación.....	30
3. Objetivos	33
3.1. Objetivo general	33
3.2. Objetivos específicos.....	33
4. Delimitación del estudio	34
5. Revisión de Literatura.....	36
6. Marco teórico	43
6.1. Categoría: evaluación e innovación educativa	43
6.1.1. <i>La Innovación en América Latina</i>	46
6.1.2. <i>El docente como innovador de la Evaluación</i>	49
6.2. Categoría evaluación del aprendizaje	50
6.2.1. <i>Evaluación por competencias</i>	53
6.2.2. <i>Evaluación por proyectos</i>	55

6.3.	Categoría Evaluación en contexto social.....	57
6.3.1.	<i>Pensamiento crítico</i>	59
6.3.2.	<i>Evaluación desde el Prototipo</i>	60
7.	Metodología	63
7.1.	Enfoque de Investigación	63
7.2.	Cronograma de investigación	64
7.3.	Población objeto	66
7.4.	Muestra	67
7.5.	Técnicas de recolección de información	67
7.5.1.	<i>Entrevista no estructurada o abierta.</i>	69
7.5.2.	<i>Encuesta de opinión.</i>	70
8.	Resultados	71
8.1.	Análisis de resultados de entrevista.....	71
8.2.	Análisis de resultados de encuesta.....	73
8.3.	Propuesta del desarrollo de evaluación por prototipo	86
8.3.1.	<i>Diagrama de flujo – Elaboración de Prototipos: estudiantes.</i>	87
8.3.2.	<i>Diagrama de flujo – Elaboración de Prototipos: docentes.</i>	90
8.3.3.	<i>Cronograma elaboración de prototipo.</i>	93
8.3.4.	<i>Evaluación de prototipos.</i>	96
9.	Reflexiones	97
	Conclusiones	98
	Recomendaciones	100
	Referencias	101

Lista de tablas

Tabla 1 Encuesta aplicada a Estudiantes	73
Tabla 2 Características de una evaluación deseada por los estudiantes.....	78
Tabla 3 Encuesta aplicada a Docentes	78
Tabla 4 ¿Para qué sirve la Evaluación?	81
Tabla 5 ¿Considera necesidades educativas en la Evaluación?	82
Tabla 6 Sugerencias de docentes para mejorar proceso evaluativo	83
Tabla 7 <i>Compendio de información según requerimiento a observar</i>	84

Lista de Figuras

Figura 1	Cronograma de investigación con enfoque praxeológico	65
Figura 2	Rango de edades de estudiantes encuestados	76
Figura 2	Palabras relacionadas con evaluación	76
Figura 3	Pregunta 6 ¿Conoce el sistema SIEE del colegio San Luis?	77
Figura 4	<i>Rango de edades Docentes que laboran en el COLSAN</i>	80
Figura 5	Tiempo laborado en el COLSAN (Docentes)	80
Figura 6	Relación del SIEE con evaluación tradicional	82
Figura 8	<i>Diagrama de flujo: elaboración de prototipos para el estudiante</i>	89
Figura 9	<i>Diagrama de flujo: Acompañamiento docente en la evaluación de prototipos</i>	92
Figura 10	Cronograma de elaboración de Prototipo	94
Figura 11	Formato Evaluación de prototipos	95

Lista de anexos

Anexo 1	<i>Diagrama de flujo. Elaboración de Prototipos-estudiante.....</i>	106
Anexo 2	<i>Diagrama de flujo. Elaboración de prototipo - Acompañamiento Docente... </i>	107
Anexo 3	<i>Formato Cronograma de elaboración de Prototipos</i>	108
Anexo 4	<i>Formato de Evaluación de Prototipos</i>	109

Resumen

En esta investigación se plantea una propuesta para desarrollar una metodología y didáctica de evaluación disruptiva, reflexionando sobre diferentes estudios e investigaciones realizadas sobre los conceptos de evaluación, la forma como se evalúa en Colombia y otros países, y las categorías que surgen alrededor de evaluación, que permita superar limitaciones en la evaluación por proyectos y evaluación por competencias. Para esta investigación, de tipo cualitativa, se desarrollaron encuestas y entrevistas personales, con las que se consolidó la percepción y propuestas que tienen los docentes, estudiantes y padres de familia al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) del Colegio San Luis de la Policía Nacional – Bogotá Bajo un enfoque praxeológico se desarrolla una propuesta metodológica y didáctica de Evaluación práctica o de prototipado, la cual consta de 4 etapas: ver, juzgar, actuar, devolución creativa, como el resultado de un trabajo continuo, en el cual, con el asesoramiento del docente, el estudiante debe adquirir la capacidad de proponer lo que será su creación y resultado final, sienta el aprendizaje la consecuencia de la práctica continua y permanente que se transversalice con el modelo pedagógico aprendizaje significativo, planteado en el Proyecto Educativo Institucional del Colegio San Luis de la Policía Nacional – Bogotá y se propicie a su vez, el fortalecimiento del pensamiento crítico en los estudiantes. Esta propuesta, permite también que el docente tenga un mejor grado de consciencia de su quehacer, más allá del escenario pedagógico, proporcionando un proceso social donde se permite una participación activa de los actores, desde la inclusión de género, interculturalidad y capacidades diferentes, socializando sus avances y retrocesos, reconociendo y dialogando con diversos tipos de conocimientos y profundizando en los procesos evaluativos.

Palabras clave: Evaluación, aprendizaje, prototipos, pedagogía, metodología, innovación.

Abstract

This research is proposed to develop a methodology and didactics of disruptive evaluation, reflecting on different studies and investigations carried out on the concepts of evaluation, the way it is evaluated in Colombia and other countries, and the categories that arise around evaluation, it is posed to develop an investigation that allows to overcome limitations in the evaluation by projects and evaluation by competences. For this qualitative research, carried out in the San Luis School of the National Police – Bogotá surveys and personal interviews were developed and, they were consolidated the perception and proposals that teachers, 10th-A students and parents have about the Institutional Student Assessment System (ISAS). A methodological and didactic proposal of practical evaluation or prototyping is developed under a praxeological approach, which consists of 4 stages: see, judge, act, and creative return as the result of continuous work: With the teacher's advice, the student must acquire the ability to propose what will be their creation and final result. In this sense, the learning becomes the consequence of continuous and permanent practice that promotes transversality with the Meaningful Learning pedagogical model proposed in the Institutional Educational Project of the San Luis School of the National Police - Bogotá and, in turn, fosters the strengthening of critical thinking in the students. This proposal also allows the teacher to have a better degree of awareness of their work, beyond the pedagogical scenario; it also mediates a social process where an active participation of the actors is allowed from the inclusion of gender, interculturality and different capacities, socializing their advances and setbacks, recognizing and dialoguing with various types of knowledge and deepening the evaluative processes.

Keywords: Evaluation, learning, prototypes, pedagogy, methodology, innovation.

Introducción

La evaluación se ha tomado como el concepto de la medición en la aplicación de algún tipo de prueba, actividad o examen, sobre la conducta o el rendimiento de los estudiantes frente a los conocimientos, destrezas o habilidades de un área determinada. Así mismo es vista como un proceso para comprobar el logro de unos objetivos, dejando de lado el acompañamiento y la orientación para mejorar el proceso de aprendizaje.

La presente investigación tiene como propósito proponer una metodología y didáctica de evaluación disruptiva a través de la elaboración de prototipos en el Colegio San Luis de la Policía Nacional – Bogotá, que permite a los estudiantes desarrollar su creatividad y pensamiento crítico. Así mismo se plantea la transversalización de las competencias o asignaturas, dando importancia no solo al ¿qué enseñar?, sino también el ¿para qué? refiriéndose a los contenidos que favorecen el desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades y valores que se deben incluir dentro del desarrollo de la transversalidad.

Así mismo, la metodología propone una investigación acción, que involucre a los diferentes miembros de la comunidad educativa, en una reflexión constante de sus propias prácticas educativas, como lo sugiere el enfoque praxeológico, de tal forma que, a través de conversaciones se puedan conocer saberes, experiencias y conceptos de los procesos de evaluación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE del Colegio San Luis de la Policía Nacional.

Finalmente, se propone evaluar dicho proceso en el cual, el estudiante a través del trabajo colaborativo con sus pares, propone, diseña y construye un producto. Dicha evaluación será un proceso innovador, que permitirá al estudiante descubrir y fortalecer sus habilidades y destrezas, buscando mejoras en sus resultados a través de la reflexión de su proceso de enseñanza-

aprendizaje, tanto para el docente como para el estudiante. Hacer una reflexión es hacer énfasis en todos los momentos de enseñanza, comprendiendo que el proceso de evaluación debe ir introducido en el proceso de aprendizaje del estudiante, no como un elemento de jerarquización y selección, sino como un proceso que involucra al estudiante como protagonista de su formación.

1. Planteamiento del problema

La educación en el mundo ha estado enmarcada en constantes reflexiones referentes a las didácticas, estrategias, metodologías, actividades y evaluación del acto educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las sociedades. Sin embargo, no se ha evolucionado más allá de la evaluación por contenidos, conceptual y repetitiva, con respuestas prediseñadas y en espera de que los estudiantes consignen en su examen lo que en otros momentos se ha memorizado en un periodo académico. “En la actualidad la docencia se encuentra adscrita a paradigmas tradicionales, relacionados, entre otros aspectos, con el rol central del profesor en la clase y un rol pasivo del estudiante en su propio proceso de formación” (Gaete, 2011, pág. 192). Las evaluaciones se han centrado mayormente en la repetición y memorización de contenidos, prestando menos atención al desarrollo del saber hacer.

La evaluación en los procesos académicos debe ser prioridad de un modelo pedagógico o de un Proyecto Educativo Institucional, en adelante PEI, (Decreto 1860/94 Capítulo III art. 14.), procurando que trascienda la concepción epistemológica para materializarse en un ejercicio real y práctico en las aulas de clase. Es evidente que el planteamiento de los criterios pedagógicos, entre ellos la evaluación, se convierten en criterio importante para diferenciarse con calidad de otras instituciones y que además complemente los aspectos económicos, sociales y geopolíticos.

En efecto, en el planteamiento de los PEI es claro el horizonte institucional, la opción por un modelo pedagógico, la intención comunitaria, los planes de estudio, la organización jerárquica, el gobierno escolar, los recursos docentes y didácticos para la ejecución del proyecto y hasta el manual de convivencia. Sin embargo, en algunas Instituciones Educativas en Colombia, se percibe que el Sistema evaluativo no está articulado con el PEI, lo que genera que

los procesos educativos de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes, no tenga una coyuntura entre la evaluación y las competencias de las diferentes áreas del saber.

En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional, MEN, expidió la ley General de Educación de 1994 y el decreto 1290 de 2009 en los que hace alusión a la evaluación. El artículo 77, de la Ley General, se refiere a la autonomía de las instituciones para su organización en áreas y en asignaturas, creación del PEI y su coherencia con el contexto local, pero no es explícito en los aspectos de evaluación. El decreto 1290 es puntual en este sentido, al facultar a las instituciones educativas para construir su propio Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, SIEE, reconociendo la necesidad de un ejercicio serio de reflexión y análisis en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por tanto, se ha dejado la evaluación como un proceso apartado de la reflexión y propuesta conceptual del PEI, aislada del proceso formativo, de las estrategias didácticas y metodológicas del proceso de enseñanza-aprendizaje y, lo que es más preocupante, aislada de los contextos y necesidades de los estudiantes, sus cotidianidades y preocupaciones más urgentes para la transformación de sus comunidades.

1.1. Orígenes del problema

Durante el final del siglo XX, en Latinoamérica se dan innumerables discusiones alrededor de la creación de sistemas evaluativos con el fin de trascender en las discusiones e intenciones de transformar los modelos educativos regionales o nacionales, para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje. En efecto, la evaluación deviene en un proceso importante para la reflexión pedagógica institucional, en el sentido que aporta y devela las intenciones educativas, así como sus políticas, estrategias, metodologías y sistemas relacionados con el PEI, específicamente en el rendimiento académico de los alumnos, vinculado al alcance de los objetivos sugeridos por la institución educativa y los gobiernos educativos de cada región.

Colombia, por su parte no ha sido ajena a estas conversaciones, lo que ha permitido demostrar el proceso de evaluación y sus reflexiones académicas. Paulatinamente ha venido evolucionando, adaptándose a las necesidades sociales, ambientales y culturales de la realidad en el campo educativo. A mediados del siglo XX no existía ninguna reglamentación, ni conceptualización de la evaluación, se consideraba intuitiva y se regía por lo establecido por el docente de cada área del conocimiento. Esto acarreó la adopción de estrategias variadas de evaluación, desligadas de los proyectos educativos y de los modelos pedagógicos, sin tener en cuenta las necesidades o motivaciones de los estudiantes y sus contextos; una evaluación sin ser reflexionada a sí misma.

Este sistema de evaluación ha sido sujeto de diferentes discusiones, al comprender la evaluación tradicionalista como un método centrado solo en los intereses del docente y desligado de las necesidades de aprendizaje del estudiante, de sus maneras de aprender, descontextualizado a su entorno, en un desconocimiento absoluto de las peculiaridades culturales e interculturales de las conversaciones del proceso de aprendizaje. La ausencia de un proceso evaluativo impedía la construcción de una educación de calidad, puesto que no existía formalmente el Ministerio de Educación.

Solo hasta el año de 1976 en Colombia se reorganiza el Sistema de Educación, a través de la creación del Ministerio de Educación Nacional MEN, (Decreto 088/76). Pocos años después, el MEN genera una normativa y conceptualización de lo que es evaluación, por esta razón, la vincula al proceso de educación como un factor que se relaciona con el rendimiento académico, para ello establecen una calificación cuantitativa y la promoción automática de los estudiantes. Esta propuesta del MEN deja expuesto la separación del PEI y el sistema de

evaluación, ya que se la promoción de un estudiante depende de un examen final, un cuestionario prediseñado, descontextualizado y alejado de las realidades del estudiante.

En efecto, en el año 1976 al expedirse el Decreto ley 088, se ajustan definiciones alrededor de la evaluación y se determina la creación del departamento o División de Evaluación del Rendimiento Escolar, pensado en la evaluación de los sistemas de evaluación en las Instituciones Educativas, procurando una cultura de reflexión en torno a la evaluación. Esta década lleva a las reflexiones propias de la calificación cuantitativa y la presentación de informes descriptivos. Durante este año se dieron avances en la forma de evaluar a los educandos con la emisión del Decreto 088, sin embargo, se prestó para una mala interpretación y deja algunos vacíos conceptuales. Por una parte, no se tiene en cuenta el proceso de los estudiantes, sino que a través de la evaluación se establece la promoción automática de un grado a otro, lo que llevo a la idea de que la evaluación era el medio para que los estudiantes fuesen promovidos, y por otro lado, la evaluación no apuntaba a fortalecer las motivaciones, conocimientos y valores de los estudiantes, sino a la relación de tener una calificación cuantitativa y un concepto de aprobación o reprobación.

En los años noventa, coherentemente con las reflexiones suscitadas en Latinoamérica, Colombia también propuso nuevos horizontes, se sugirió la socialización permanente de los procesos de evaluación con los padres de familia y se proponen acciones correctivas en estas discusiones, de tal manera que el proceso de evaluación se llevó a discusiones más amplias en las comunidades educativas y se convierte en un proceso permanente más cercano al PEI.

A principios del siglo XXI las conversaciones y reflexiones llevan a una conceptualización propia del MEN definiendo que “el evaluar implica identificar la situación actual, hacia dónde se requiere avanzar, cómo se logrará llegar a las metas propuestas

(estrategias), con qué recursos y qué se pretende lograr (productos y resultados)” (SDEB, 2019).

Esta reflexión devela la necesidad de entender que la evaluación se convierte en un proceso de transformación y mejoramiento, ligado sinérgicamente a los procesos educativos de la institución y que tiene como finalidad contribuir al avance de la calidad de la educación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del país, entendiendo como punto de partida sus propios contextos, realidades, cotidianidades e intereses en sus proyectos de vida.

En este marco histórico, el MEN crea el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), que permite realizar el seguimiento y valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula, así mismo establece cómo se aprueban las áreas y cómo se promocionan los grados, por lo cual se establecen los criterios de evaluación y los criterios de promoción. De otra parte, el decreto 1290 exige a los docentes la implementación de nuevas estrategias para la evaluación y así romper con el paradigma del miedo al cambio, este decreto estipulado por el MEN plantea como objetivo regular la evaluación en la educación básica y media, favoreciendo las capacidades y habilidades de los estudiantes y contribuyendo a identificar sus dificultades para mejorar en los estudiantes su proceso de aprendizaje.

Es así como el MEN comienza a preguntarse y reclamar a las instituciones sobre el “contexto evaluativo de sus propuestas académicas, los indicadores de pérdida y promoción escolar, a su vez que les pide pensarse en los indicadores de deserción escolar” (MEN, 2009) , la cual no solamente obedecen a factores económicos, sino que también corresponde con las situaciones académicas y emocionales de los estudiantes, como resultado de sus relaciones con profesores y compañeros y sus posibilidades de adaptación al entorno.

Por lo tanto, el Gobierno Nacional otorga la facultad a los Establecimientos Educativos para definir el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes -SIEE-, esto implica que en

el momento de diseñar el SIEE, este debe articularse con el PEI por la correspondencia que debe existir entre el enfoque de enseñanza y el enfoque de evaluación. (Conde, 2017), tarea que exige estudio, reflexión, análisis, negociaciones y acuerdos entre toda la comunidad educativa, a fin de concebir la evaluación vinculada inherentemente al proceso formativo y que debe permanecer en constante reflexión junto con lo conceptual y didáctico, alineada con el modelo pedagógico o propuesta educativa que ha definido el establecimiento educativo.

El Colegio San Luis de la Policía Nacional de Bogotá, evidentemente ha hecho parte de estas discusiones y reflexiones propias de la evaluación en su comunidad educativa, promoviendo la participación de cada uno de los actores del proceso de enseñanza aprendizaje. Es así como surge la resolución Número 00001 del 04 de enero de 2021, que permite establecer los parámetros para evaluar a los estudiantes vinculados a los Colegios que pertenecen a la Policía y las estrategias que deben tener los docentes para lograr que la evaluación sea un medio para desarrollar el pensamiento crítico de sus estudiantes. Sin embargo, en el planteamiento de la propuesta y de acuerdo con la cronología histórica de la evaluación, se han percibido debilidades en el sistema de evaluación, debido a que se ha convertido para los estudiantes en un objetivo por alcanzar, sin importar resultados obtenidos a lo largo del desarrollo temático. Su proceso de aprendizaje se limita a la posibilidad de responder una evaluación que responde a unos contenidos propios del periodo académico, más allá de lograr un aprendizaje significativo como lo propone el modelo pedagógico de la Institución. Es decir, que el estudiante responde evaluaciones con la intención de hacer creer al profesor que aprendió, pero en realidad ha respondido lo que el docente quería encontrar en su evaluación, sin ir a una aplicación práctica de su realidad que demuestre la apropiación de los conceptos.

1.2. Definición del problema

En consecuencia, la evaluación pese a que no ha estado exenta de las diferentes discusiones académicas en los diferentes niveles de la educación, sigue dirigida en muchos casos en el análisis y la formulación de las teorías, pero en la práctica educativa de las diferentes instituciones educativas, específicamente en el Colegio San Luis de la Policía Nacional, como se evidencia en los resultados obtenidos luego de la aplicación de instrumentos, pues en algunos casos se percibe un proceso de evaluación tradicional, aislada de la práctica y desconociendo las necesidades de sus estudiantes.

Cabe resaltar, que a pesar de los nuevos retos que la educación ha tenido que enfrentar por los constantes cambios sociales, rápidas evoluciones, avances tecnológicos y una pandemia inesperada, se evidencia que se sigue asistiendo a rutinas de evaluaciones conceptuales y repetitivas. Así mismo, el seguir transmitiendo y evaluando el conocimiento de manera tradicional, refleja la limitación a que los estudiantes construyan y reconstruyan el conocimiento de una forma crítica y asertiva, no se desarrolle motivación y ambiente de opiniones, actitud a la crítica, interés por la explicación, deseo de ampliar experiencias, disposición para el cambio si se requiere, o el aceptar opiniones o sugerencias con pruebas sustentables. El modelo actual de evaluación no permite que se explore o experimente los fenómenos de estudio, pues el conocimiento está contemplado como un hecho social en su origen, su desarrollo y su resultado.

Es en este sentido, se hace necesaria una propuesta que promueva la participación de toda la comunidad educativa en un agenciamiento que procure el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de sus estudiantes, familias y comunidades a partir de la evaluación. Esto requiere de un empoderamiento de cada uno de los agentes y la convicción plena de sus posibilidades de transformación, contemplando una perspectiva disruptiva, innovadora y

descolonizadora de las constantes visiones de educación tradicional que han probado estar desconectadas de las actuales propuestas metodológicas.

Innovar en el SIEE del Colegio San Luis de la policía Nacional implica una propuesta pedagógica que “*evalúe la evaluación*” del Colegio, que reúna las diferentes miradas de sus actores y lleve a una línea de acción propositiva, es decir, un agenciamiento educativo con una mirada descolonizadora, intercultural a partir de otras pedagogías, que promueva desde el cuerpo, la emoción, la inclusión y la alteridad en los estudiantes.

1.3. Pregunta Problema

¿De qué manera la reflexión praxeológica permite el diseño de una propuesta de evaluación disruptiva a partir de la elaboración de prototipos, en coherencia con el modelo pedagógico del Colegio San Luis de la Policía Nacional, para fortalecer en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo, contextualizado en la transformación de sus comunidades?

2. Justificación

Obtener los mejores puntajes en los exámenes de estado, pruebas estandarizadas sugeridas por una rejilla de evaluación, que desconoce las particularidades de los estudiantes y sus contextos, se han convertido en las prioridades de las Instituciones Educativas, obteniendo promedios altos, con el fin de figurar en los primeros lugares de los resultados de las dichas pruebas. De este modo, reflexionar sobre la evaluación más allá de las pruebas de estado desde una mirada más holística y trascendental que el mismo cuestionario, devela una necesidad apremiante para los proyectos educativos y sus filosofías institucionales. Pensar en una evaluación más contextualizada, centrada en los estudiantes, sus necesidades y motivaciones, conlleva a una posibilidad de favorecer los procesos educativos y la calidad misma de la educación en el país. Cada docente debería cuestionarse sobre el Sistema de Evaluación que lleva a su plan de estudios, integrando el modelo pedagógico y contemplando las necesidades, debilidades y fortalezas del proceso de evaluación que se lleva al aula de clase.

La Corporación universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, devela tal importancia en su propuesta curricular de la Maestría en Innovaciones Sociales en Educación, en la cual promueve ejercicios de investigación que responden de manera crítica al desarrollo integral de la persona. Así, este proyecto aporta a fortalecer los ámbitos educativo y social según los ideales del Siervo de Dios, Rafael Garcia Herreros, “que nadie se quede sin servir”. Ya que se genera un escenario de participación a cada uno de los agentes del proceso educativo del Colegio San Luis de la Policía Nacional y en cada uno de los participantes de este proyecto de investigación, de modo que se constituye como una reflexión individual y colectiva en seres autónomos, integrales, críticos, éticos, responsables e innovadores. La propuesta de investigación devela la

posibilidad de crear espacios de discusión que comprendan las pedagogías pertinentes a un mundo globalizado y en constante cambio social.

En esta investigación se desarrolla una propuesta innovadora de evaluación desde el pensamiento crítico, proporciona un proceso social donde se permite una participación activa de los actores desde la inclusión de género, interculturalidad y capacidades diferentes, socializando sus avances y retrocesos, reconociendo y dialogando con diversos tipos de conocimientos y profundizando en los procesos evaluativos. Como un elemento fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje, la evaluación se involucra e integra con la actividad educativa. La evaluación se entiende como un “proceso sistemático de análisis y valoración de los progresivos cambios que ocurren en los alumnos por la acción educativa y como vía de obtención de información para tomar decisiones orientadas al mejoramiento de la actividad educativa.” (Coll, y Onrubia 1999) y no como aquella que regula los saberes de los estudiantes para ser promovidos.

La propuesta de evaluación se desarrolla partiendo de los conceptos de evaluación por competencias y desempeños que está implementada en el Colegio San Luis de la Policía Nacional, generando un nuevo concepto frente a lo que piensa la comunidad educativa y reflexionar acerca del cómo se está evaluando, para así lograr formular el concepto de evaluación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo una profunda reestructuración en las prácticas evaluativas y acompañamiento en los procesos educativos. Así mismo, desarrollando un trabajo colaborativo con los docentes de las diferentes áreas del saber, para lograr una mejora en el ámbito evaluativo de los aprendizajes, abordándolos de forma individual, conjunta y planificada a nivel institucional y educativo.

Esta investigación también aporta elementos que ayudan a hacer propicia una formación profunda, sólida y de convicciones desde los procesos evaluativos, llevando a que el estudiante logre una mejor calidad en los resultados de sus competencias y desempeños. Además, lograr un aprendizaje significativo en este campo de la investigación, profundizando sobre los procesos de formulación e implementación de estrategias de evaluación que permitan entender y dar sentido diferente al aprendizaje. Desarrollar un tipo de evaluación práctica o de prototipado, que supere limitaciones de la evaluación por competencias o proyectos, permitirá la participación activa y crítica en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, dará objetividad en el entender bien y mejor el conocimiento adquirido, promoverá un aprendizaje autónomo donde el estudiante posea la capacidad de aprender por sí mismo con el acompañamiento del docente e intrínsecamente, la integración en grupos de trabajo y diferentes asignaturas o disciplinas, obteniendo un desarrollo de actitudes, opiniones, habilidades y valores en cada uno de los actores.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Diseñar una propuesta metodológica y didáctica de evaluación disruptiva a partir de prototipos, coherente con el modelo pedagógico del Colegio San Luis de la Policía Nacional - Bogotá, desde la reflexión praxeológica de los agentes de la comunidad educativa, para fortalecer el pensamiento crítico y reflexivo, contextualizado en la transformación de comunidades.

3.2. Objetivos específicos

- Identificar la relación entre el SIEE y el concepto de las prácticas de evaluación en la comunidad educativa, así como su apropiación en cada una de las actividades curriculares del Colegio San Luis de la Policía Nacional – Bogotá.
- Proponer a partir de la elaboración de prototipos, la transversalización de las competencias, para el desarrollo integral de los resultados de aprendizaje en cada uno de los espacios académicos de la Institución.
- Analizar desde la praxeología, los resultados de la evaluación según la propuesta frente a la percepción del proceso evaluativo en la comunidad educativa del Colegio San Luis de la Policía Nacional – Bogotá.

4. Delimitación del estudio

El quehacer pedagógico de los colegios de la Policía Nacional de Colombia se fundamenta en un enfoque humanista, vivenciando la educación como un proceso en el cual el estudiante es el centro de la acción pedagógica. La educación humanista permite que los estudiantes aprendan impulsados por las exploraciones, experiencias, vivencias y proyectos, buscando que inicien o decidan emprender y lograr aprendizajes significativos (en su ser, su pensar y su actuar). El Colegio San Luis es una de las instituciones educativas de la Policía Nacional, toma su nombre de la Madre María de San Luis fundadora del Bienestar Social y fue creado por iniciativa del entonces Director de Bienestar Social, Coronel (F) Fabio Trujillo Fernández, el 11 de febrero del año 1969. San Luis significa familia, hogar, calor y amistad, palabras que llenan el ambiente de las familias policiales y gozo el corazón de los que han tenido el privilegio de pasar por sus aulas.

Actualmente el colegio adopta el modelo pedagógico “aprendizaje significativo”, planteado por Ausubel (1983), en el cual señala que el aprendizaje ocurre cuando el material se presenta en su forma final y se relaciona con los conocimientos previos de los estudiantes. El objetivo principal de la enseñanza, es dotar al estudiante de saberes y de saber hacer, preparándolo para la vida, propiciando su desarrollo integral como está establecido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución. Al igual el Colegio adopta el Sistema de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de los Colegios del Policía Nacional establecido en la Resolución 00001 del 04 de enero de 2021. Al finalizar la semana nueve de cada periodo académico, se consolida la evaluación de cada uno de los desempeños propuestos en el currículo para cada competencia según el nivel de apropiación, de conformidad con la escala de valoración: bajo, básico, alto y superior. Para definir la valoración de cada desempeño se tendrá

en cuenta el resultado de las evidencias de aprendizaje. En caso que un estudiante obtenga bajo en uno o más desempeños presenta plan de superación de período.

Aunque el Sistema de Evaluación se ha venido adaptando a ciertas necesidades de los estudiantes, se requiere una propuesta metodológica y didáctica de evaluación disruptiva, que vaya entrelazada con el modelo pedagógico “Aprendizaje Significativo” del Colegio y así ir fortaleciendo el pensamiento crítico y reflexivo de toda la comunidad educativa a partir de prototipos.

5. Revisión de Literatura

A continuación, se mencionan algunas investigaciones que conducen a comprender el concepto de evaluación, paradigmas y prácticas, encaminadas a describir desde diferentes perspectivas el proceso de evaluación y sus implicaciones en el ámbito educativo.

La consulta sugerida para la relación entre el SIEE y las prácticas educativas han permitido el análisis de diferentes propuestas, estudios o investigaciones en torno a la evaluación. Desde una mirada internacional, el estudio de impacto de la investigadora Mónica Manhey Moreno (Manhey, 2017), muestra la importancia de la observación al momento de realizar una evaluación. Para ello, tomó instrumentos como la escritura, fotografías, los dibujos, las experiencias, anécdotas, palabras, ideas y producciones de los niños y niñas como dibujos, modelados, maquetas, collages, juegos, así como interacciones que los adultos tienen con ellos, o la conformación de espacios por poner algunos ejemplos (Manhey, 2017). La investigación fue centrada en la importancia de la observación de los niños y niñas, permitiendo así mejorar los ambientes de aprendizaje de cada uno de ellos, de acuerdo a sus propósitos e intereses, logrando fortalecer el aprendizaje y el desarrollo de sus propias capacidades en donde se propicie un entorno de bienestar.

Manhey (2017), destaca la evaluación para reforzar el aprendizaje, lo cual, implica un proceso relevante que permite observar y resguardar la singularidad de los niños y niñas, y alejarse de instrumentos preconcebidos que ven a los sujetos como un objeto. Las prácticas pedagógicas también incluyen la evaluación que realizan los educadores, estas constituyen muchas veces, un problema especialmente para los docentes, pues sólo se cuestionan, ¿Qué evaluar? ¿Cómo? ¿Cada cuánto? ¿Con qué instrumento?, y no ¿Para qué evaluar? Por eso, generalmente se ha utilizado la evaluación para ver el alcance o no de los objetivos,

considerando a unos mejores que otros, sin tomar en cuenta la diversidad humana o la consideran de acuerdo con una jerarquía en la que unas conductas, formas de ser, pensar, sentir, pueden o son mejores que otras.

Con el fin de responder a la pregunta ¿Para qué evaluar?, las ciencias sociales brindan herramientas que se basan en la observación de los hechos, permitiendo recolectar datos, generar conocimiento en la educación y donde el educador es protagonista investigativo de la realidad. De esta manera, la observación se transforma en la técnica básica utilizada para poder recabar información relevante, en el fin de investigar los diferentes contextos que se dan en el ámbito educativo, Manhey (2017) cita a Santos Guerra (1998), quien se refiere a la observación como “un proceso de búsqueda donde no basta mirar, es preciso escudriñar”.

Martínez & Gallardo (2018), realizan una investigación sobre la evaluación, cuyo diseño del estudio es descriptivo abordado desde Métodos mixtos. El objetivo que persigue el estudio es comprender cómo inciden los procesos de evaluación en los estudiantes después de la aplicación de esos principios en el marco del modelo educativo basado en competencias - MEBC, considerado uno de los cambios educativos más importantes de esta década en la mayoría de los sistemas educativos de los países latinoamericanos. Los resultados presentados en esta investigación resaltan que para superar las críticas respecto al uso de resultados a las evaluaciones tradicionales (diagnóstica, formativa y sumativa), empezaron a surgir en el ámbito educativo nuevas tendencias en evaluación. Dentro de ellas resalta la evaluación a través del MEBC para propiciar el desarrollo de competencias que brindan al estudiante la capacidad de resolver dichas tareas propuestas; y la evaluación auténtica, en la cual el estudiante hace, crea o produce un resultado final, y dicha evaluación se realizará durante todo el proceso de manera continua. Así mismo, resalta que los jóvenes desconocen lo que son las competencias, a pesar de

que vienen señaladas en los planes y programas, y los docentes no se encargan de explicarlo a sus estudiantes, quienes tampoco tienen claro lo que es una evaluación y tienden a confundirla con calificación. La evaluación auténtica y del desempeño mostró su validez en este proyecto, pero para dar por sentado que es un proceso útil en este nivel educativo. También, que se tendría que aplicar e implementar a varios grupos en diversas materias, algo un poco difícil pues no existe una capacitación en cuanto a su utilización en este medio. La investigación muestra cómo los estudiantes interactúan cotidianamente con el conocimiento y no son meros recipientes que se deben llenar de procedimientos y qué si se es buen guía, se podrá hacer de ellos jóvenes más competentes en todas las áreas que decidan incursionar. Con respecto al concepto y uso de la evaluación, Álvarez, comenta:

“En términos precisos, debe entenderse que evaluar con intención formativa no es igual a medir ni a calificar, ni tan siquiera a corregir. Evaluar tampoco es clasificar ni es examinar ni aplicar test. Paradójicamente, la evaluación tiene que ver con actividades de calificar, medir, corregir, clasificar, certificar, examinar, pasar test, pero no se confunde con ellas. Comparten un campo semántico, pero se diferencian por los recursos que utilizan y los usos y fines a los que sirven. Son actividades que desempeñan un papel funcional e instrumental. De estas actividades artificiales no se aprende. Respecto a ellas, la evaluación las trasciende. Justo donde ellas no alcanzan, empieza la evaluación educativa. Para que ella se dé, es necesaria la presencia de sujetos”. (2001, pág. 11)

La evaluación en su relación dinámica con el currículo, se encuentra debilitada especialmente en su función formativa y como fuente de cualificación del currículo, de los procesos de enseñanza – aprendizaje y la formación y auto-formación de docentes. En la medida en que no se toman en cuenta consideraciones sobre los contextos y los modos de cualificación

curriculares y evaluativos, se produce un vacío de criterios para establecer con pertinencia lo que se enseña y lo que se aprende. El reconocimiento de la existencia de un sujeto docente y un sujeto que aprende, activos y transformador, constituye un punto de partida para seguir adelantando procesos de desarrollo curricular y evaluativo.

Es relevante señalar las diferentes concepciones de la evaluación, al respecto Plata (2013) retoma el concepto dado por Sacristán y Gómez (1992), el cual hace referencia a cualquier proceso por medio del que alguna o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo, de objetivos educativos, de materiales, profesores, programas, etc., reciben la atención del que evalúa, se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de referencia para emitir un juicio que sea relevante para la educación.

En ese mismo sentido, el concepto de evaluación se ha enfocado hacia la selección social, como se menciona en el estudio a nivel nacional sobre la evaluación de los investigadores Ortiz & Buitrago (2017), presentan que el éxito educativo se mide por medio de pruebas nacionales e internacionales que aportan un valor a ciertos indicadores que son asumidos como manifestaciones de competencias desarrolladas en los educandos. Así, la evaluación puede ser pensada en términos de su finalidad: es un instrumento de poder que permite clasificar y seleccionar socialmente a quienes, en una visión darwinista, son los más aptos en un determinado modelo de persona educada para los fines que persigan en el poder a nivel institucional y privado. Por ende, la evaluación educativa está articulada con dos procesos: la clasificación social y la selección de grupos sociales, producto de la aplicación y procesamiento de resultados de instrumentos o pruebas. La clave del planteamiento está en diferenciar, describir características y conceptualizar en torno a la especificación necesaria para definir con

argumentos en contexto, entre clasificación social y selección social. Adicionalmente, se presenta la evaluación con la finalidad de corregir errores en el sistema educativo y propiciar el desarrollo de una práctica de enseñanza aprendizaje que permita a los estudiantes su autonomía crítica, su capacidad para aprender, entendiendo que estudiar e investigar, son un co-proceso, que es personal e intransferible, y no tener la evaluación como una clasificación que permite seleccionar los que “ganan el año” de los que lo “pierden”. También, la selección indica la adopción en educación de directrices modernas que implicaron apropiación del modelo experimental el cual llegó a través de la psicología, la medicina y la pedagogía. La selección obra sobre un “hombre nuevo”, sujeto que debe aprender determinadas habilidades, actitudes y conocimientos que son susceptibles de medición a través de pruebas estandarizadas. La evaluación educativa requiere de procedimientos comunes (por ejemplo: igual o similar número de horas a las cuales asisten estudiantes por año lectivo; organización de la vida académica – número de horas por semana, espacios de descanso; metodologías de enseñanza, etc.-); también, que las instituciones educativas tengan un currículo común acorde con demandas internacionales y que la escuela forme y desarrolle habilidades como el recuerdo, el análisis, la comprensión. Mientras que la sociedad humana se fue transformando, la educación no lo hizo y se pone en manifiesto que la evaluación es la punta de lanza de la calidad de la educación.

De esta manera, la calidad es el tema más importante de todos los que se relacionan directa o indirectamente con el sistema educativo. Es por eso que la evaluación educativa se volvió un tema crucial porque se presume que está íntimamente ligada a medir logros y calidad (Ferreira, 2012, citado por (Ortiz & Buitrago, 2017)). La calidad como categoría de evaluación y la evaluación como medio para medir la calidad necesitan salir del enfoque instrumental. Se

requiere más calidad en la educación en términos de inclusión y de vencer las barreras de acceso a la educación de más alto nivel.

Considerando las evaluaciones educativas en América Latina necesita, y teniendo en cuenta que son frecuentes a nivel regional y mundial, la importancia de ejecutar evaluaciones estandarizadas como forma de conocer mejor la dinámica de procesos y resultados en los sistemas educativos en países de muy diversas culturas y orientaciones ideológicas de gobierno, en la ciudad de Santiago de Chile, Ravela (2016) destaca que la evaluación debe concebirse como un elemento articulado en un conjunto más amplio de acciones y políticas educativas. La evaluación al no producir mejoras por sí misma, debe mantenerse articulada e como área con las áreas de desarrollo curricular, formación docente, investigación, diseño de políticas, comunicación y prensa, entre otros. La evaluación debe contemplar un proceso de reflexión colectiva sobre el estado de la educación y los caminos para mejorarla. El primer paso es la consulta y el debate públicos acerca de qué deben aprender los estudiantes y acerca de los propósitos y consecuencias de la evaluación. Del mismo modo, es fundamental la discusión pública constructiva a partir de los resultados, con el fin de encarar las insuficiencias e inequidades en el acceso al conocimiento por parte de los y las estudiantes. Para ello es necesario invertir en comunicación y difusión tantos o más recursos que en la propia evaluación, antes, durante y después de la misma. La evaluación debe estar al servicio del desarrollo de un sentido de responsabilidad compartida por la educación como bien público. Debe promover el compromiso con la educación de todos los actores, cada uno según su lugar y ámbito de acción. Por este motivo, debe evitarse utilizar la evaluación para culpabilizar a actores específicos por los problemas detectados. Los sistemas de evaluación de la región deberían progresivamente diseñar evaluaciones de progreso de los estudiantes, dado que son las que pueden aportar mayor

información acerca del impacto de las políticas educativas, de las acciones de las escuelas y de las prácticas de enseñanza, en los aprendizajes de los y las estudiantes. Un buen sistema de evaluación requiere inversión, principalmente en la conformación de equipos humanos calificados, así como recursos económicos suficientes para una adecuada implementación de todos los procesos implicados. De esta forma, la investigación se basó en el desarrollo de un sistema nacional de evaluación estandarizada puede obligar a realizar una discusión informada sobre qué aspectos del currículo formal son exigibles a todos los estudiantes y a definir con claridad qué es lo que todos los estudiantes deberían haber aprendido al final de cada ciclo educativo. La evaluación estandarizada externa solo tendrá efectos positivos sobre la educación si es concebida, percibida y empleada como un mecanismo de responsabilidad pública de todos los actores vinculados al quehacer educativo.

Por su parte, Ortiz & Buitrago (2017), resaltan que la propia evaluación es un conjunto de prácticas estandarizadas desde la concepción de las pruebas, pasando por su aplicación hasta la entrega de resultados, donde se requiere de saberes científicos y técnicos modernos: psicología, administración, estadística, saberes disciplinares (matemática, lenguaje, ciencias naturales y sociales) que implican una concepción de sujeto educativo diferente a la del alumno del siglo XIX.

Los anteriores estudios dan cuenta de un marco de acción estructurado sobre la importancia de la evaluación en el ámbito educativo, que involucra a todos los actores que acompañan los procesos de enseñanza-aprendizaje y que propician la interacción de evaluación en cada una de las etapas de los periodos académicos, sin desvirtuar los conocimientos adquiridos por los educandos, manteniendo una participación activa de toda la comunidad educativa.

6. Marco teórico

En este capítulo se dará a conocer la selección de categorías que surgen alrededor del estudio del concepto de evaluación, las cuales se entrelazan y retroalimentan las diferentes formas de percibir la evaluación y métodos de aplicación. En ese sentido, se tendrá en cuenta la forma como se evalúa en otros países y principalmente en Colombia, haciendo hincapié en lo emanado en las leyes que rigen la educación en cada contexto.

6.1. Categoría: evaluación e innovación educativa

La evaluación puede ser la fuente de motivación de los estudiantes que genere confianza y seguridad a la hora de tener su propio conocimiento, estimulación a desarrollar sus criterios, a despertar habilidades y destrezas desde la indagación, la investigación y el deseo de cambiar su entorno, de seguir aprendiendo a lo largo de su vida, pero para ello se necesita ambientes sanos de evaluación, tener una mirada renovada y profunda sobre la trascendencia para hacer evaluación como la fuente del aprendizaje.

Las innovaciones están enfocadas a contribuir a la calidad de vida de las personas. Los grandes inventos de la humanidad, han facilitado la forma de vivir de las personas, en cuanto a educación, tecnología, comunicaciones, transporte, economía, etc., que brindan confort a las personas. Sin duda las instituciones educativas deben estar a la vanguardia de los cambios globales. Innovar hace referencia a lo nuevo, a lo que no estaba, a lo que jamás se ha hecho. Para Orozco, Ruiz, & Corrales (2015) según Schumpeter (1934), la innovación consiste en “la posibilidad de producir una nueva mercancía o bien, producir una mercancía ya existente, pero de una forma nueva por medio de la apertura a una nueva oferta de materiales e insumos”. Es interesante que dentro del ámbito educativo se pueda innovar a través de propuestas encaminadas a transformar el proceso evaluativo, a través de metodologías que involucren a toda la

comunidad educativa y que permita que los estudiantes puedan aprender desde un trabajo colaborativo y alcance las competencias a partir de estrategias donde sea el partícipe del conocimiento. Innovar los sistemas educativos es darle didácticas nuevas donde se genere el desarrollo no solo en el ámbito personal sino también en la sociedad, donde haya un éxito a nivel local y se garantice una estabilidad económica, política, social y cultural.

Este modelo que lleva el nombre de quién lo impulso, Juan Amós de Comenio, esta enfatizado en tres grandes partes: la didáctica general, la didáctica especial y la organización escolar. Su pensamiento llevo a que buscará que el proceso educativo tuviera una sistematización, preocupándose de las etapas del desarrollo educativo y separar por edades la educación; deseaba que el conocimiento fuese en espiral, donde cada aprendizaje forma parte del otro, por tanto no puede ir uno desligado del otro (Comenio, 1988), para ello es fundamental tener presente las necesidades de los alumnos y sus realidades. En el siglo XVII Comenio utiliza la palabra plan de estudios, como estrategia para establecer los temas a trabajar en el sistema escolar, no para que los docentes fueran quienes realizaran cada plan dependiendo de las etapas académicas, sino que fuese el motor para enseñar a los niños y adolescentes preparando el espíritu, enseñando con alegría, impartir los saberes desde lo más fácil a lo más complejo, sin atropellar el conocimiento sino en las diferentes formar de aprender. No es necesario que la escuela esté llena de gritos o golpes, es necesario vigilar y observar con atención los procesos individuales de cada estudiante.

Así mismo, Comenio (1988), como observador de la realidad de su época, calificó a las escuelas como “mataderos de mente” y su propuesta de cambio se fundamentó en tres premisas fundamentales: orden y método, facilidad para aprender y enseñar y solidez en todos los campos. Es por esto que su Didáctica Magna se transformó en la “caja de herramientas” de todo docente.

Cambió los castigos físicos por el amor y la comprensión, determinó la necesidad del aprendizaje gradual y estandarizó la importancia de considerar a la educación como un proceso que abarca toda la vida del individuo.

La necesidad de innovar la evaluación va encaminada a dejar a un lado las pruebas que solo sirven para constatar que se aprobó o se reprobó un grado y de examinar si el estudiante asimiló los contenidos o conocimientos conceptuales planteados por el currículo establecido, para ello es indispensable indicar cuáles son los puntos donde más ruptura hay en el proceso de enseñanza aprendizaje y así establecer insuficiencias manifestadas en el acompañamiento dentro y fuera del aula. La evaluación puede lograr su objetivo cuando el docente es capaz de dejar a un lado sus propios prejuicios o de medir al estudiante, para dejar que la evaluación sea la herramienta que lleve al estudiante a formar su propio pensamiento y criterio sobre aquello que va aprendiendo para ello el docente tiene que ubicarse al lado del estudiante para escucharlo y encaminarlo en el conocimiento, a través de la retroalimentación constante, que permita alcanzar los logros de las diferentes áreas del saber, un seguimiento atento para oriente los trabajos y tareas propuestas.

Innovar en la evaluación, requiere que esta juegue un papel importante en la enseñanza de los estudiantes, para ello es necesario que ellos aprendan que la evaluación hace parte del proceso de aprendizaje y no un instrumento final para determinar una valoración cuantitativa. La evaluación debe ser una herramienta creativa, orientada a la construcción de conocimientos, que lleve a la realización de investigaciones que se confronten con otras que ya existen en todos los campos del saber, logrando avances científicos, metodológicos, literarios, lógicos y a su vez sea generadora de expectativas que desperté el deseo por indagar, averiguar, analizar nuevas formas de concebir la realidad y el mundo en general. Por eso, la evaluación debe orientar al estudiante

a ser crítico, que lo lleve a buscar soluciones a los problemas, en los que el mismo estudiante a diario se ve rodeado, que permita que él pueda desde su investigación pueda argumentar, proponer, apropiarse de la situación y dar soluciones. De esta manera la evaluación se convierte en un aporte a la vida de quien está asimilándola.

6.1.1. La Innovación en América Latina.

Para comenzar hablar de la innovación del sistema evaluativo y educativo retomemos a uno de los precursores en mejorar los procesos de enseñanza como fue Paulo Freire, quien con su postura crítica frente a la educación bancaria y a la evaluación con exámenes plantea un dialogo social centrado en la praxis, es decir, una acción reflexiva. Para Freire era importante involucrar a los estudiantes en sus procesos educativos, donde ellos mismos explorarán los conocimientos, la pedagogía que buscaba Freire era que los estudiantes lograrán una estimulación y motivación intrínseca a través de problemas que toque la realidad y el universo temático de los educandos generando una cultura de encuentro. “A través del dialogo, el maestro de los estudiantes y los estudiantes del maestro dejan de existir para dar paso a estudiantes-maestros y maestros-estudiantes. El maestro ya no es solo el que enseña, sino también el que aprende en diálogo con sus estudiantes.” (Freire, 1980).

Freire (1980) también enfatizaba que la evaluación de los docentes debería fomentar una formación más completa y recursiva para cerrar la brecha entre lo que se es y lo que se debe ser, en el lugar donde se labora. Es indispensable soñar y visualizar la escuela que se quiere tener, unir manos es decir las capacidades y cerebro con los conocimientos para caminar juntos. Los docentes pueden destacarse en parte por sus aportes al esfuerzo común de mejoramiento a los procesos de aprendizaje.

Las investigaciones a los sistemas nacionales de evaluación en América Latina, comenzaron a tener un proceso de sistematización en el siglo XX y se ha venido mejorando en el presente siglo, por ello se ha podido elaborar instrumentos, fomentar la validación de criterios, aplicación de pruebas, procesamiento de datos e interpretación de resultados, llegando a que se realice producciones escritas sobre los sistemas de evaluación con base a los aspectos técnicos, instrumentales, políticos y de los mismos actores que interviene en la evaluación (estudiantes, docentes y padres de familia). El Programa de Promoción de la Reforma Educativa de América Latina y del Caribe (PREAL), a través de la Comisión Internacional sobre Educación, Equidad y Competitividad Económica en América Latina y el Caribe en su último informe del año 2006, afirma que la mayoría de los países latinoamericanos han realizado avance en algunos aspectos (incremento de la inversión, instalación y consolidación de sistemas nacionales de evaluación, definición de estándares, delegación de autoridad y responsabilidad, etc) permitiendo el progreso a nivel educativo, y el mejorar la calidad educativa.

La UNESCO con la creación del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación –LLECE- en 1994, inició en América Latina el desarrollo de evaluaciones internacionales. LLECE hace parte de la Oficina Regional de Educación en América Latina y el Caribe su función es monitorear los avances en los aprendizajes de los estudiantes de la región y actualmente acompaña el estudio regional comparativo y explicativo ERCE cuyos resultados se encontrarán disponibles en el 2021. La creación del laboratorio ha sido referente para la concertación y cooperación entre los países frente al tema de la evaluación educativa, ha brindado apoyo para la formación y capacitación de los agentes responsables de la medición de los sistemas de evaluación, particularmente en medir el logro de aprendizaje del estudiantado de educación primaria. por otra parte, el laboratorio es una instancia que sirve para

evaluar, intercambiar, probar, mejorar, innovar y hacer sinergia regional hacia la mejora de los aprendizajes.

En el año de 2016 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) crea el primer laboratorio de Investigación e Innovación en educación llamado SUMMA, apoyados por Ministerios de Educación de países como Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y Uruguay, en el año 2018 se adhirieron nuevos países como Honduras, Guatemala y Panamá. Este Laboratorio tiene como objetivo contribuir a aumentar la calidad, equidad e inclusión en los sistemas educativos.

SUMMA desde la Innovación ha venido trabajando en que los docentes perciban la evaluación como una función pedagógica formativa y una forma de orientar la enseñanza. Pero para ello es importante una evaluación entre los mismos docentes tanto individual como colectivo, comprendiendo el aprendizaje y el desarrollo de la autonomía profesional. En este proceso de formación, la evaluación considerará sus funciones:

- Diagnóstica, identificando los saberes y experiencias previas del profesorado para ajustar las propuestas de formación.
- Formativa, considerando el proceso de aprendizaje durante la formación, ofreciendo retroalimentación formativa al profesorado para alcanzar los objetivos propuestos.
- Sumativa, para certificar los aprendizajes logrados a través de la información recogida de desempeños y producciones.

De acuerdo con Brookhart (2005), la evaluación formativa implica ir formando mientras se aprende, y proveer información que contribuya a que el estudiante avance. Según el autor es indispensable promover la retroalimentación formativa pues esto permite que los docentes lleven a sus estudiantes a que modifiquen sus procesos de pensamiento y los comportamientos,

mejorando la motivación del proceso de aprendizaje, fortaleciendo la autoestima de estudiantes, docentes y directivos. Otro punto a rescatar es la recolección de evidencias del aprendizaje, aplicación de instrumentos sobre la producción del pensamiento de los estudiantes, el monitoreo de aprendizajes personalizados y grupales, planificación para la inclusión para que se dé una formación a modo de autoevaluación y de co-evaluación, de manera que cada sea participe de la misma.

6.1.2. El docente como innovador de la Evaluación.

El papel del profesor sin duda juega un papel importante en el proceso de aprendizaje y en la evaluación, pues es él quien dispone de ella y puede regular su función, de tal modo que, así como el aprendizaje debe tener presente los diferentes estilos de aprendizaje y el proceso de cada estudiante, la evaluación también debería estar acompañada por parámetros que permita evolucionar al estudiante y no estancarlo. Por eso, se debe tener en cuenta las maneras de aprender y como dejar que el estudiante logre las competencias establecidas dependiendo de su ritmo cognoscitivo. La evaluación y el aprendizaje son dos procesos que deben estar en constante interacción y el docente debe hacer que el estudiante se sienta involucrado, por lo tanto, la evaluación no debe sesgar al aprendizaje de los educandos, al contrario, debe potenciar y convertirse en una experiencia de aprendizaje.

El docente debe cambiar la visión de los establecimientos educativos donde se cree que una persona aprueba un año porque logra una nota alta en una asignatura, sino que es un lugar de encuentro con el conocimiento y que permite ahondar en nuevos saberes. Muchas veces las entidades que supervisan solo han sido impulsadoras para obtener resultados cuantitativos y no aquellas que impulsen la capacitación del profesorado para que las metodológicas y didácticas mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje. Los estados pueden medir la calidad educativa

de las instituciones a través de acompañamientos sistematizados donde perciban el impacto educativo en la manera como los estudiantes aprenden, y esto se evidencia cuando la evaluación es una herramienta para crear conocimiento y no para dar una valoración. La evaluación requiere construir sanos ambientes que motiven a los estudiantes a intensificar su deseo de aprender y que sientan que son capaces de hacerlo.

Finalmente, la importancia de hablar sobre la innovación en la educación permite que se logre un mayor aprendizaje y a su vez, se potencialice el desarrollo de habilidades y competencias en los educandos, mejorando los procesos de enseñanza que contribuyan a que el estudiante sea más reflexivo, crítico y analítico frente a los diferentes contextos en el que se desenvuelve a partir de la evaluación como instrumento significativo en el entorno de aprendizaje.

6.2. Categoría evaluación del aprendizaje

Al hablar de evaluación del aprendizaje, para los estudiantes seguramente es un test o un examen que definirá una nota final para calificar lo aprendido. Dicho de otro modo, los estudiantes aprenden para la evaluación y dan prioridad a la misma en su proceso de aprendizaje, memorizando y preparándose únicamente para ése momento y una vez obtenido el resultado, todo lo memorizado se olvida. Una verdadera evaluación del aprendizaje, debe llevar al estudiante a ser crítico, debe demandar la solución de problemas, como, por ejemplo, aquellos en los que él mismo a diario se ve envuelto, permitiendo que argumente, proponga, y se apropie de las situaciones, problemáticas de su contexto y dar soluciones. De esta manera la evaluación haría a la vez un aporte para aprender para la vida. Moreno, T (2016), relaciona a la evaluación como una herramienta para aprender para la vida y lo llama *Aprendizaje sostenible*, “El alumno, teniendo en cuenta sus distintas facetas en la vida, habrá adquirido unas competencias que con

bastante frecuencia deberá emplear para afrontar las demandas del entorno social en el que habita y se desenvuelve”. (Moreno T. , 2016). Sin embargo, la responsabilidad de evaluar en el proceso de aprendizaje es gran parte es del docente, y en algunos casos su formación en evaluación es casi inexistente. Como resultado algunos docentes continúan realizando el proceso de evaluación tradicional, haciendo que los estudiantes memoricen y respondan a pruebas exigidas. Se debe capacitar a los profesores sobre el uso de la evaluación como una herramienta de enseñanza y aprendizaje, y no centrarse exclusivamente en la dimensión cognitiva del estudiante, como si fuese sólo una mente a la que hay que disciplinar a través de ejercicios repetitivos.

Es importante resaltar, no solo el papel del docente sino también el del estudiante, como una interrelación que se establece entre los sujetos de la acción: el evaluador y el evaluado. “La evaluación del aprendizaje constituye un proceso de comunicación interpersonal, que cumple todas las características y presenta todas las complejidades de la comunicación humana; donde los papeles de evaluador y evaluado pueden alternarse, e incluso, darse simultáneamente.”

(González, 2001). Es importante destacar, que el docente ya no cumple el papel tradicionalista y conductista del siglo XX, en donde el estudiante era pasivo, disciplinado, obedeciendo las instrucciones del docente. El proceso de aprendizaje no debe ser jerarquizado, al contrario, debe ser permeable y flexible, permitiendo la interacción de todos los sujetos involucrados: docentes, estudiantes, compañeros y padres de familia.

Es urgente mirar la evaluación con otros lentes, comprendiendo que es un proceso importante en la formación y que no está elaborado para medir a los estudiantes con números. La evaluación para el aprendizaje es “cualquier evaluación que tiene como primera prioridad en su diseño y en su práctica, servir al propósito de promover el aprendizaje de los alumnos” (Moreno T. , 2016). Dicha evaluación se convierte en evaluación formativa, dado que se evidencia que

responde a las necesidades del aprendizaje y aporta a la retroalimentación, no sólo del docente, sino también de los estudiantes. La evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje, se debe realizar durante todo el proceso de enseñanza – aprendizaje, y no al final de este, luego de identificar las necesidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

Teniendo en cuenta los grandes cambios sociales y los nuevos enfoques educativos que van surgiendo, es urgente un cambio, abrir nuevos caminos e innovar, quitar de la mente que la evaluación solo sirve para aprobar un grado o simplemente dar una valoración cuantitativa, incluso para verificar resultados, olvidando el proceso que realizan los estudiantes, su participación y desenvolvimiento en el aula, y la retroalimentación de cómo se ha aprendido y cómo se ha enseñado. Para ello es necesario, que se comprenda que el aprendizaje no es solo un proceso cognitivo, teniendo en cuenta en la evaluación la parte emocional, actitudinal y social; pues no todo lo evaluable es calificable. “Por lo tanto, no podemos reducir las consecuencias de la evaluación únicamente a lo académico; estas marcan al estudiante en su desarrollo social, afectivo y profesional”. (Fernández, Evaluando la Evaluación de los Aprendizajes, 2014).

La evaluación debe tener una visión más potente, no solo enfocada a dar resultados medibles, sino con un objetivo más trascendental, la evaluación debe ser empleada para aprender. El docente debe garantizar que la evaluación sea involucrada en el proceso de formación, dando uso a herramientas didácticas, innovadoras, creativas, que despierten en el estudiante el pensamiento crítico y el deseo por aprender, en contexto, “una evaluación pobre da lugar a un proceso de enseñanza pobre. Una evaluación inmoral, corrompe la entraña de la actividad docente” (Moreno T. , 2016).

Dentro de la evaluación del aprendizaje están las pruebas estandarizadas que se realizan en la mayoría de países impulsadas por organismos nacionales, regionales e internacionales,

como el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), el Estudio de las Tendencias en Matemáticas y Ciencias (TIMMS), la Evaluación de Competencias de Adultos (PIAAC), el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Las pruebas estandarizadas en Colombia son dirigidas por el ICFES (Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación), institución vinculada al Ministerio de Educación Nacional (MEN) que ofrece sus servicios de evaluación de la educación en todos los niveles, realiza investigaciones sobre los factores que inciden en la calidad de la educación, realiza las pruebas de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales desde la innovación en la calidad de los procesos sostenibles de evaluación e investigación. Al respecto, Marín en su investigación explica que “las evaluaciones se aplican a estudiantes de todas las instituciones educativas del territorio nacional, independientemente del modelo educativo que desarrollen y de las zonas poblacionales a las que correspondan; esto con el fin de medir sus logros en el desarrollo de las competencias y beneficiar el mejoramiento de la calidad” (2013, pág. 6).

6.2.1. Evaluación por competencias.

La evaluación por competencias permite tener una visión de futuro para aquellos que inicia un proceso de enseñanza- aprendizaje, prepara a los estudiantes para los estudios superiores, amplía el sentido de la educación y logra que los estudiantes-docentes se vinculen a prácticas sociales que capacitan para la vida. La evaluación por competencias le imprime un significado profundo a lo pedagógico ya que es una metodología que permite ser más cooperativo y menos complicado a la hora de evaluar, consigue que le docente este acompañando al estudiante como un monitor y estimulador de reflexión en lugar de solo ser portador de conocimiento y supervisor de que esos conocimientos se asimilen.

La evaluación por competencias es un proceso basado en evidencias recolectadas a través de actividades de aprendizaje que permite que el estudiante reconozca que ha aprendido durante el proceso de enseñanza en la integración de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes y cómo habría podido hacerse una determinada tarea (Valverde, 2012). La evaluación por competencias ofrece a los estudiantes nuevas oportunidades para generar en ellos aprendizajes significativos, que acerca sus experiencias académicas al mundo profesional, desarrollando capacidades con el objetivo de resolver problemáticas de la cotidianidad.

La competencia esta originada desde el ámbito profesional y vinculada a la vida cotidiana. El uso de la evaluación por competencias transforma las practicas docentes, y esta a su vez requieren de un conjunto de habilidades cognitivas, interactivas y afectivas acompañados de actitudes y valores que son primordiales para mejorar la calidad educativa.

Una evaluación por competencias asume que pueden establecerse indicadores posibles de alcanzar por los estudiantes, que diferentes actividades de evaluación pueden reflejar los mismos indicadores y que los evaluadores pueden elaborar juicios fiables y válidos sobre estos resultados de aprendizaje (Valverde, 2012).

6.2.1.1. Criterios de calidad de la evaluación por competencias.

Dentro de la evaluación de competencias existen unos criterios de calidad, que permite que este método evaluativo mejore el proceso de enseñanza aprendizaje, algunos de ellos son: La autenticidad permite que las actividades a realizar tengan el mismo tipo de competencias que necesitan al momento de desenvolverse en su vida profesional. Para este concepto de autenticidad podemos establecer cinco dimensiones. (Gulikers, 2010): primero los estudiantes deben ver la tarea significativa para descubrir vínculos con una situación de la vida real segundo la actividad de evaluación debe parecerse a la disponibilidad de recursos educativos que existen

habitualmente en un centro escolar, tercero la actividad de evaluación debería implicar colaboración y cooperación, cuarto la evaluación exige que el estudiante demuestre su aprendizaje desarrollando y por último los criterios de evaluación deben ser explícitos y transparentes para los estudiantes, y utilizados como guía para sus aprendizajes.

Complejidad cognitiva: dependiendo del grado o nivel que se encuentra el estudiante se ha de evaluar las habilidades cognitivas e incorporarse los indicadores que serán valorados como estrategias de aprendizaje visualizando los conocimientos previos de los estudiantes. Para ello se puede solicitar a los estudiantes que proporcionen de manera explícita las razones o fundamentos de sus respuestas o de la acción escogida. (Maclellan, 2004).

Imparcialidad: en esta prueba todos los estudiantes tienen los mismos derechos y las mismas oportunidades para demostrar sus conocimientos y el potencial que tiene en cada una de las actividades a realizar, es importante tener en cuenta los aspectos culturales. La evaluación debería reflejar los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias, excluyendo elementos irrelevantes. (Brown, 2004).

Significatividad: Dentro del proceso educativo debe implicar a los estudiantes en problemas relevantes, de su interés para que se capaciten para desenvolverse en el medio donde se encuentran. La significatividad en una actividad de evaluación viene determinada por la relación percibida por el estudiante entre la tarea y sus intereses personales. (Maclellan, 2004).

Transparencia: los estudiantes y docentes deben tener claro los criterios de calificación, el propósito de la evaluación y quienes acompañarán el proceso.

6.2.2. Evaluación por proyectos.

Cuando se habla de evaluación por proyectos, se da claridad al desarrollo de habilidades y donde se amplía los conocimientos por parte del estudiante para hacerlos más competentes en

la sociedad. Esta metodología permite que los estudiantes adquieran conocimientos y competencias, mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a alguna problemática social.

Para la evaluación por proyectos se necesita una reflexión profunda de qué se quiere enseñar, para qué se va enseñar y como se va a enseñar. Es muy claro en este proceso que los estudiantes no necesitan una infinidad de información en su memoria, sino que realmente se valoren y reconozcan sus propias destrezas y habilidades en la capacidad de resolver problemas, ser creativos, innovadores, capaces de trabajar en equipo y tomen sus propias decisiones a la hora de inventar. (Fernández, 2016).

La evaluación por proyectos replantea los mecanismos de evaluación tradicional y lleva adoptar nuevas alternativas evaluativas, esto permite que el aprendizaje por proyectos este encaminado dentro de tres estrategias, el diario de aprendizaje, las rúbricas y el portafolio, el docente al acompañar a los estudiantes en este proceso llega a establecer los mecanismos para evaluar y tener claro las competencias a desarrollar dentro del proyecto. La evaluación desde esta perspectiva tiene la intención de valorar cómo se aprende y qué se aprende durante el proceso de ejecución del proyecto, así como la calidad del producto final y otros aspectos que se encuentran relevantes (relaciones entre los estudiantes, relaciones dentro del grupo, cambio actitudinal, etc.).

Dentro de este proceso puede haber múltiples razones para evaluar. Primero detectar si la enseñanza está siendo efectiva para hacer las respectivas mejoras en el acompañamiento del proyecto, segundo descubrir si los objetivos propuestos son alcanzados y a partir de ello, encontrar dificultades que presentan los estudiantes para realizar la pertinente retroalimentación, tercero determinar si el proyecto educativo es adecuado y está dando resultados; y por último dar un informe evaluativo tanto a los padres de familia como a los mismos estudiantes.

En este proceso es importante resaltar que se tiene presente no solo la evaluación del docente sino también la autoevaluación y la coevaluación, fundamentales para que el estudiante tome conciencia del punto de partida de su aprendizaje, del resultado de sus esfuerzos y la evolución a lo largo del proyecto desarrollado. El juicio cualitativo o cuantitativo sobre el valor de una persona, de un objeto, de un proceso, de una situación o de una organización, comparando las características observables de acuerdo a normas establecidas, a partir de criterios explícitos, en vista de proporcionar datos útiles a la toma de decisión en la persecución de una meta o de un objetivo. (Temblay, 1994).

La evaluación debe ocupar un lugar importante en la educación, como instrumento de innovación en el aprendizaje, de esta manera se puede generar un impacto a nivel social, que conlleve a los educandos a generar estrategias novedosas que activen la promoción del conocimiento y beneficie el entorno social. En ese mismo sentido, se dará apertura a la evaluación en contexto social.

6.3. Categoría Evaluación en contexto social

Al realizar un estudio del tema de la evaluación, una de las dimensiones olvidadas es la ética, acompañada de las políticas educativas y de los ámbitos sociales. La experiencia de los docentes se ha enfatizado más en los cuestionamientos sobre las técnicas del cómo diseñar o elaborar una herramienta de evaluación dejando a un lado factores como la emocionalidad, el uso del poder y así mismo los resultados que se quieren que obtenga un estudiante y por ende la ética dentro del proceso evaluativo. Se hace urgente que toda la comunidad educativa se plantee y se interrogue sobre el tema de la evaluación desde su propia complejidad, ya que la evaluación supone múltiples interacciones, intervenciones y relaciones que tienen consecuencias en el ámbito social, personal político e ideológico.

A propósito, Santos (2003), afirma que, en las escuelas y países, se evalúa mucho y se cambia poco, se podría pensar cómo se evalúa el sistema, cómo se evalúa las autoridades, cómo se evalúa a las instituciones, pero casi siempre quienes son evaluados son los más sencillos y pequeños como son los alumnos. A que rescatar la motivación que llevan a la mejora de la práctica, que toque las mentes, pero también el corazón para hacer mejor la Evaluación. Hay que llegar a las aulas y a las escuelas no solo es cambiar es mejorar los métodos evaluativos. La evaluación más que ser un fenómeno técnico es un fenómeno ético, se tiene que pensar a que personas beneficia y a qué personas perjudica, qué valores fomenta y qué valores limita.

La evaluación debe apuntar que no solo un estudiante termine su escolaridad, sino que cuando salga puedan sentir que tuvieron éxito en la escolarización, que no se sientan fracasados, humillados y desmotivados para enfrentar la realidad social. Para que se logre que los estudiantes puedan sentirse felices y realizados. Los padres de familia y docentes que acompañan el proceso de aprendizaje han de reconocer, darse cuenta de las diferentes situaciones que vive un niño o adolescente para que el aprendizaje sea justo y que se respete los procesos de aprendizaje.

Porque si la evaluación sirviese para aprender, evitaría la repetición de errores y favorecería la mejora de la práctica. Si solo sirve para medir, clasificar, seleccionar..., repetiremos de forma inexorable los fallos. Por eso, sostiene este autor, que las preguntas básicas al respecto son: ¿para qué evaluar?, ¿cuál es la finalidad?, ¿qué pretende?, ¿qué consigue?, ¿a qué personas ayuda?, ¿a qué valores sirve? (Santos, 2003). Dicho de otra manera, la evaluación se convierte en formativa, cuando responde a las necesidades del aprendizaje y aporta a la retroalimentación, no sólo del docente, sino también de los estudiantes. La diferencia está en las evaluaciones que determinan un puesto y aquellas que promueven un aprendizaje mayor. Los estudiantes aprenden para la evaluación y dan prioridad a la misma en su proceso de aprendizaje.

Se puede evidenciar en aquellas evaluaciones que consisten en repetir, ya que se preparan únicamente para ése momento y una vez obtenido el resultado, todo lo memorizado se olvida.

6.3.1. Pensamiento crítico

El pensamiento crítico se refiere a la capacidad de analizar, identificar, interpretar y evaluar el contexto en donde se encuentra la persona, es la manera como se autorregula el pensar de cada el ser humano para que dé soluciones prácticas a las problemáticas que percibe en el entorno. En su artículo Shaw (2014), determina que el pensamiento crítico son los procesos, estrategias y representaciones mentales que las personas utilizan para resolver problemas, tomar decisiones y aprender nuevos conceptos. Hacer el ejercicio de pensar críticamente permite que el individuo se enfoque en conocer diferentes puntos de vista para realizar juicios de valor o dar a conocer evidencias de determinadas problemáticas y promover estrategias de solución.

Al ubicar el pensamiento crítico en la enseñanza-aprendizaje, se puede decir que se está fortaleciendo una habilidad que aportará trascendentalmente en la vida de los estudiantes, no sólo en el campo académico o profesional para ser claros y precisos a la hora de formular un problema, de comprender con más eficacia la realidad y tener garantizado la planeación y administración de actividades desde su propia imaginación y creatividad; sino en su vida personal y social en el manejo de conflictos, la empatía, la autocrítica y la adaptación a las circunstancias. El individuo al estar evaluando o generando preguntas acerca de ciertos temas académicos, este al hacer un buen uso de su pensamiento crítico, podrá obtener respuestas constructivas en un contexto más analítico, el cual incluye razones y argumentos que se presentan al momento de analizar un texto.

El pensamiento crítico dentro del aula estimula el debate y el diálogo entre los estudiantes sin importar el tema propuesto dentro de la clase, primero porque al colocar sus puntos de vistas

se genera una discusión que los llevará a cuestionarse entre sí y a fomentar nuevas ideas reflexivas sobre dicho tema desde sus propias experiencias. También permite impulsar nuevas metodologías activas, es decir aprender-haciendo, a partir del discernimiento entre los diferentes argumentos que se plantean sobre un tema, a desmontar prejuicios, a hallar conclusiones bien fundamentadas y generar alternativas de cambio. Mackay (2018) en su artículo *El pensamiento crítico aplicado a la investigación*, cita a Bailin (1999), quien expresa que ser dueños del propio pensamiento y para que una persona llegue a ser considerada un pensador crítico, este tiene que entender qué es lo que constituye un razonamiento de calidad y que tenga los compromisos pertinentes para emplear y buscar un análisis con fundamentos.

En conclusión, el pensamiento crítico dentro de la educación, permite que los estudiantes se ejerciten en la formulación de problemas y den respuesta a estos mismos de manera creativa e innovadora; también tiene como objetivo forjar el juicio razonable mediante la interpretación, análisis y justificación de la información o de las propias evidencias dadas a partir de la indagación, y a su vez, este juicio debe ser explícito de acuerdo a los conceptos, el contexto y los criterios fundamentados, permitiendo evaluar las diferentes posturas, supuestos e implicaciones de investigación.

6.3.2. Evaluación desde el Prototipo

Hablar de prototipo se refiere a una simulación de un producto final, el diccionario Merriam-Webster define un prototipo como un “modelo original sobre el cual se crea un patrón”, los prototipos dan vida a cualquier diseño y proporcionan una gran cantidad de información sobre la interacción del usuario en varios niveles. También permiten poner a prueba la viabilidad y la utilidad de los diseños, y ayudan a descubrir mejoras e innovaciones inesperadas que pueden hacer de un proyecto algo mejor. La elaboración de prototipos permite

que los estudiantes construyan su propio conocimiento con el apoyo y guía del docente, y que ellos mismos diseñen y definan sus creaciones y manejen su ritmo de trabajo con miras a generar una formación integral y autónoma

Un prototipo es un producto que va tomada forma dentro el proceso de construcción y que al final se convierte en un modelo que se puede ir perfeccionando a partir de la retroalimentación que se realiza en el transcurso de su elaboración. “Los prototipos sirven como punto de partida para el desarrollo de futuros modelos” (Sarraipa, 2019), esto significa que la idea de una prototipo puede tomar la forma de un producto que será útil y en segundo lugar que será beneficioso para quienes lo van a manipular.

Al hablar de prototipos dentro de la evaluación, se comprende el aprendizaje a través de la creación de diseños que conducen a que el conocimiento sea plasmado de manera distinta, facilitando y conociendo las habilidades, destrezas, creatividad y potencialidades de los estudiantes. De esta manera, el aprendizaje es el resultado de la práctica continua y permanente. En ese mismo sentido, el docente juega un papel muy importante, ya que la didáctica, el método y las herramientas que utiliza, son clave para el aprendizaje del estudiante. “Si el docente utiliza la práctica como si fuese el único que posee el conocimiento y el poder dentro y fuera del aula, sólo generará en los alumnos atribuciones causales de éxito” (Fermoso, 1985). Por esta razón, es fundamental incentivar a los estudiantes permitiendo que aprendan y se apropien de los conocimientos que los lleve a analizar, comprender y aplicar conceptos para poder construir un prototipo.

La evaluación desde el prototipo promueve un aprendizaje responsable y autónomo, lo anterior en base a que el estudiante puede elegir el prototipo a desarrollar, seleccionando temas, materiales y llevar su propio ritmo de elaboración. Para lograr la autonomía, el docente debe

entregar parte de la información, pero no es su totalidad: guías, cronogramas, bibliografía, infografía. En ese mismo sentido también se fomenta el trabajo colaborativo, aprendiendo a trabajar en equipo, elaborando objetivos comunes, delegando funciones, y fortaleciendo las relaciones interpersonales. Este tipo de evaluación promueve la responsabilidad para plantear problemas dentro de su contexto, y así mismo sugerir soluciones. Por lo tanto, el objetivo de la elaboración de un prototipo es la respuesta a una necesidad. Es por eso que, en la medida que el aprendizaje conlleve a que el estudiante realice su aporte social, se habrá formado una persona responsable que encontrará más satisfacción de ese resultado, que de una nota obtenida de una evaluación tradicional.

De este modo, el estudiante debe interiorizar los nuevos conocimientos para posteriormente comunicarlos y utilizarlos en su quehacer cotidiano, propiciando el aprendizaje significativo. Son muchas las habilidades potencializadas al combinar la práctica con la teoría, ya que en todo el proceso de elaboración se fortalecen habilidades cognitivas, como pensar, aprender, razonar; y diferentes habilidades motrices. En definitiva, la elaboración de prototipos, es una herramienta del proceso de enseñanza – aprendizaje, que aporta a la aprehensión de los conocimientos a través de su creación, llevado al estudiante a poner en práctica sus habilidades con el acompañamiento del docente en su proceso de elaboración.

7. Metodología

7.1. Enfoque de Investigación

La investigación cualitativa “se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández, 2014). Luego de haber definido el problema de estudio, la investigación cualitativa comprende: el propósito u objetivos, las preguntas de investigación, la justificación, exploración de las deficiencias en el problema y la definición del ambiente o el contexto en el cual se va a llevar a cabo la investigación.

Esta investigación se aborda desde el método cualitativo y considerando el enfoque praxeológico, propuesto al interior de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, Refiriéndose a la “reflexión crítica sobre el quehacer y la experiencia. Por ello, se incentiva el ejercicio de la práctica (social y profesional), como validación de la teoría, buscando formar ciudadanos socialmente responsables”. (Juliao, 2011).

El enfoque praxeológico permite no solo reconocer experiencias, conocimientos y saberes del ejercicio docente en el momento de evaluar, sino que se convierte en una acción práctica reflexionando sobre el que hacer docente y sus prácticas evaluativas.

El proceso metodológico del enfoque Praxeológico implica cuatro momentos, que fueron tomados del libro *El enfoque praxeológico* de Juliao (2011), y que se vinculan con la investigación. El primero de ellos es el *Momento del ver*, refiriéndonos a la fase de búsqueda y de análisis/síntesis que responde a la pregunta: ¿qué sucede con el proceso evaluativo del Colegio San Luis de la Policía Nacional?, y se diagnostica una pregunta problema. El segundo momento *del juzgar* es la fase de reacción que responde a la pregunta ¿qué propuesta evaluativa se puede realizar a partir de la reflexión praxeológica?, es una etapa fundamentalmente

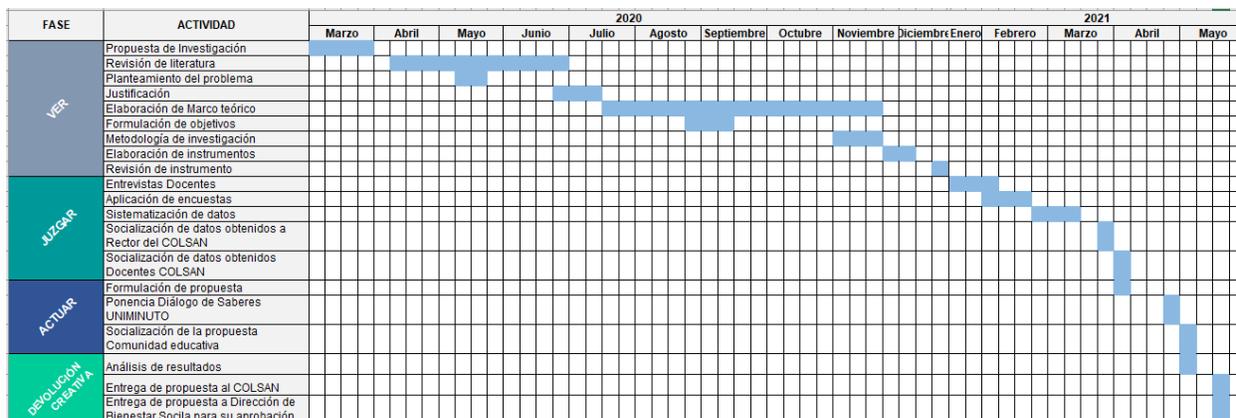
hermenéutica, en la que se examinan otras formas de enfocar la evaluación, visualiza y juzga diversas teorías, de modo que pueda comprender el proceso evaluativo. En el tercer momento que es el *actuar* se refiere a la pregunta ¿qué diseño de evaluación disruptiva en coherencia con el modelo pedagógico del Colegio San Luis de la Policía Nacional, podría implementarse para mejorar la práctica evaluativa? Esta es una etapa fundamentalmente programática, en la que el investigador/praxeólogo construye, en el tiempo y el espacio de la práctica, la gestión finalizada y dirigida de los procedimientos y tácticas, previamente validados por la experiencia y planteados como paradigmas operativos de la acción. Por último, el momento *de la devolución creativa* es la etapa fundamentalmente prospectiva que responde a la pregunta: ¿Qué aprendimos del nuevo diseño de evaluación que se implementó, para fortalecer en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo, contextualizado en la transformación de sus comunidades? La prospectiva es una representación que pretende orientar el proyecto y la práctica del investigador/praxeólogo; una representación donde el futuro es planteado a priori como un ideal.

7.2. Cronograma de investigación

De acuerdo con el enfoque de investigación establecido, los tiempos establecidos en el cronograma (figura 1), permite visualizar el desarrollo de la investigación en un periodo de un año y la organización en una sola línea de tiempo, facilitando la identificación de las fases del enfoque praxeológico: Ver, juzgar, actuar y devolución creativa en cada una de las actividades realizadas.

Figura 1

Cronograma de investigación con enfoque praxeológico



Fuente: elaboración propia de grupo de investigación

Ver: se define como la fase de búsqueda y de análisis, recogiendo la información necesaria para comprender los conceptos que giran alrededor de la evaluación disruptiva.

Inicialmente se realizó la revisión de literatura, indagando sobre los estudios e investigaciones sobre la evaluación en Colombia y en otros países. Al mismo tiempo se hizo la búsqueda de normatividad vigente que rige la evaluación en las Instituciones Educativas. De este modo se construyó el marco teórico, estableciendo las categorías de la investigación. Posteriormente, se elaboraron dos instrumentos de recolección de información, entrevista y encuesta, con el fin de conocer las experiencias, saberes y reflexiones en torno a la evaluación y la percepción del concepto.

Juzgar: Se continúa con la revisión de literatura, lo que brindará la información necesaria para identificar la problemática. Se aplican las entrevistas a los docentes, estudiantes y padres de familia y se abre el espacio para hacer una tertulia con un grupo de docentes, quienes con su experiencia darán aportes importantes al desarrollo de la investigación. Se realiza la sistematización de la información de las encuestas, la cual también es socializada a los docentes, con el fin de plantear una propuesta de evaluación.

Actuar: se formula la propuesta de evaluación, teniendo en cuenta los resultados obtenidos. Se socializa a la propuesta a los docentes y al señor rector de la Institución, dando a conocer la propuesta de una metodología de evaluación disruptiva a partir de la elaboración de prototipos. Los avances de la investigación y la propuesta son expuestos en el evento Diálogo de saberes organizado por el programa Maestría en Innovaciones Sociales en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Devolución creativa: Momento de evaluación y prospectiva, contestando a la pregunta que formula Juliao (2011) ¿Qué aprendemos de lo que hacemos? Se realiza un análisis de resultados, con una reflexión del proceso de la investigación. La propuesta será entregada al Colegio San Luis de la Policía Nacional, la cual será presentada ante la Dirección de Bienestar Social, con el fin de estudiar la posibilidad de ser implementada.

En síntesis, el enfoque praxeológico posibilita la reflexión crítica de las actividades planteadas en esta investigación, con la realización e identificación de los pasos se obtienen bases sólidas para el planteamiento de la propuesta, permitiendo el análisis de los diferentes actores y a su vez el interés por los mismos en el desarrollo de la investigación presente.

7.3. Población objeto

El Colegio San Luis de la Policía Nacional se encuentra ubicado en la localidad de Suba, barrio Colina Campestre en la Avenida Boyacá 142^a-55. El Colegio San Luis es uno de los 22 Colegio de la Policía Nacional que funcionan en diferentes ciudades del país y que hacen parte de la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional DIBIE. El Colegio San Luis de la Policía Nacional – Bogotá, para el año académico 2021 tiene 880 estudiantes matriculados, en su mayoría hijos de Policías o con algún vínculo familiar. El actual rector del plantel educativo es el Señor Heriberto de Jesús Naranjo Cardona, quien ostenta el grado de Coronel (Ra). Es

importante resaltar, que los Colegios de la Policía Nacional surgen con el objetivo de ofrecer servicios a los Uniformados activos y en uso del buen retiro (pensionados), como beneficio para los Policías y sus familias en el ámbito educativo.

7.4. Muestra

La muestra escogida corresponde a estudiantes que cursan actualmente el grado décimo del año escolar 2021 y oscilan entre 14 y 16 años de edad, del Colegio San Luis de la Policía Nacional. El 95% son hijos de funcionarios de la Policía o tienen algún vínculo cercano y son de estrato 3 y 4. Viven en los barrios Colina Campestre, Casa Blanca, Gratamira, Las Villas y que son aledaños al Complejo de Policía en el cual se encuentra el Colegio.

El grado décimo A está conformado por 34 estudiantes y el grado décimo B por 27 estudiantes. En total son 61 estudiantes, de los cuales 30 son mujeres y 31 son hombres.

El Colegio San Luis cuenta con 48 docentes, que cumplen con el perfil para orientar las diferentes competencias o asignaturas que les han sido asignadas. El 78% de los docentes cuentan con el pregrado en Licenciaturas, mientras que el 22% realizaron postgrado en diferentes áreas de la educación. También es importante resaltar que el 78% de los docentes llevan laborando en la Institución más de 5 años. En cuanto a las edades de los Docentes, el 75% corresponde a docentes con más de 40 años, mientras que el 25% oscilan entre los 25 y 39 años. Por otro lado, el 95 % de los padres de familia son funcionarios de la Policía Nacional o tienen algún vínculo familiar con funcionarios de esta Institución.

7.5. Técnicas de recolección de información

Teniendo en cuenta el enfoque cualitativo de la investigación, la recolección de datos resulta fundamental. “A través de los instrumentos en investigación cualitativa, se obtienen datos (que se convertirán en información) de personas, seres vivos, comunidades, situaciones o

procesos en profundidad; en las propias formas de expresión de cada uno”. (Hernández, 2014).

Tal como se refiere Hernández en su libro Metodología de la Investigación, a través de instrumentos se puede recolectar datos de interés como conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva. La recolección se hace con el fin de analizarlos, comprenderlos y responder a las preguntas de investigación para generar conocimiento.

Según Hernández 2014, la recolección de datos ocurre en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis. En el caso de seres humanos, en su vida diaria: cómo hablan, en qué creen, qué sienten, cómo piensan, cómo interactúan, etc. En este caso, las personas encuentran un ambiente de fraternidad que da paso a un dialogo más fluido y cercano, permitiendo el intercambio de saberes para llegar al objetivo de recolectar los datos de la investigación. Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó un encuentro con 6 docentes del Colegio San Luis de la Policía Nacional, con el objetivo de intercambiar información sobre conceptos, herramientas y metodologías utilizadas en evaluación. Los docentes fueron contactados vía telefónica con el fin de confirmar su asistencia a una entrevista que se realizaría en forma de Tertulia. Posteriormente se enviaron las invitaciones formales de su participación con la confirmación del día y la hora de conexión. Cabe resaltar que los docentes orientan en diferentes competencias o asignaturas tales como: Comunicadores Asertivos (español), Cultura de paz (Ética), Comunicadores en otra lengua (Ingles), Razonadores (Matemáticas), Espirituales (religión) y Ciudadanos (sociales), y el encuentro se realizó a través de la plataforma Zoom.

7.5.1. Entrevista no estructurada o abierta.

La entrevista es un instrumento que se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño. En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema. Las entrevistas se dividen en estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas o abiertas (Hernández, 2014). En el caso de las primeras, el entrevistador realiza su labor siguiendo una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta. Se lleva un orden en las preguntas a realizar. En el caso de las entrevistas semiestructuradas, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. Y por último las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla.

Es importante resaltar, que dicha entrevista permite mantener una comunicación más cercana y fraterna, logrando el compartir de un diálogo fluido y ameno en el que ellos expresan sus experiencias y sentimientos. Por consiguiente, se realizó una Tertulia Educativa llamada “Dialoguemos sobre evaluación”. Se llevó a cabo el día 21 de enero de 2021 con seis docentes y una Psicóloga del Colegio San Luis de Policía Nacional, quienes previamente fueron invitados a participar. El objetivo principal consistió en conocer conceptos, metodologías y herramientas que se utilizan en el momento de evaluar en cada competencia o asignatura. Así mismo cada docente manifestó su punto de vista en cuando al SIEE actual de la Institución Educativa, planteando fortalezas y debilidades del sistema.

7.5.2. Encuesta de opinión.

Por otro lado, se utilizó la encuesta de opinión, considerando que es una técnica de investigación que consiste en una interrogación verbal o escrita que se les realiza a las personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación. Para la recolección de datos en esta investigación se utilizó la encuesta de opinión. Las encuestas de opinión son consideradas por diversos autores como un diseño o método. Generalmente utilizan cuestionarios que se aplican en diferentes contextos (entrevistas en persona, por medios electrónicos como correos o páginas web, en grupo, etc.). (Hernández, 2014).

Para la realización del instrumento se utilizó la herramienta tecnológica Microsoft Forms, a través de la cual se insertaron las preguntas del cuestionario.

8. Resultados

8.1. Análisis de resultados de entrevista

Con base en las anteriores estadísticas, se deduce que los Docentes que actualmente laboran en el Colegio San Luis, se encuentran capacitados para orientar las diferentes asignaturas o competencias, sin embargo, el porcentaje de docentes con formación en algún postgrado es bajo, no obstante, se puede reconocer que hay oportunidad de mejoras a través de capacitaciones. Por otra parte, se puede identificar que el tiempo laborado de los docentes supera los 5 años en un alto porcentaje, lo que nos permite reconocer que hay una estabilidad en los procesos, dando continuidad a los mismos.

Para algunos docentes la evaluación consiste en un seguimiento que se realiza para tener la certeza que el tema explicado quedó asimilado por los estudiantes o hay dificultades para aprender. Es una actividad que debe ser continua y dicha medición debe buscar el mejoramiento. Así mismo afirman que en muchos casos, como docentes emiten juicios de valor en donde se establece la importancia de algo dependiendo de lo que se está evaluando. De esta manera se establece una escala jerárquica a través de cual se puede determinar si un estudiante alcanzó determinadas actividades.

Algunos docentes durante la tertulia indican que se cae en el error de evaluar clasificando o dando un valor a cada estudiante: si aprendió o no aprendió y se da una calificación. Se debe ser muy juiciosos con la elaboración de criterios de evaluación y de las evidencias de aprendizaje, que motiven a los estudiantes y que no se conformen solo con obtener una nota. Así mismo el docente muchas veces se priva de indicar al estudiante cuales fueron sus debilidades o dificultades. Hay que ir más allá y conocer a nuestros estudiantes y hacer partícipes a los padres informando de manera más detallada el proceso de evaluación.

En acuerdo manifiestan los docentes participantes que hace falta capacitación por parte de las directivas, ya que se han realizado charlas, pero todo se queda en la teórica. Dichas capacitaciones deben estar enfocadas a las necesidades del Colegio y en especial a brindar herramientas a los docentes y estudiantes sobre evaluación. En dicha charla también se da a conocer que gran parte de la responsabilidad recae sobre los docentes, ya que en el Colegio tiene la autonomía de elaborar sus propias herramientas de evaluación, sin embargo, afirman que falta criterio para informar al padre de familia que su hijo no aprueba los desempeños, y al no exigir el estudiante se vuelve mediocre. Es fundamental medir el proceso de los estudiantes para verificar el estado de los estudiantes y de allí tomar medidas y mirar que está sucediendo con el estudiante. En este caso en específico, la docente afirma que ella aplica pruebas diagnósticas para determinar el aprendizaje preciso de los estudiantes.

Así mismo, los docentes consideran que se debe ver al estudiante como un todo, por lo tanto, no solo enseñar temas específicos de cada asignatura, sino enseñar y educar para la vida. Y eso implica ser un poco exigente, sin llegar a exagerar. Es importante enseñar el valor de la responsabilidad, honestidad y muchos valores más. Si nos enfocamos más en valores, tal vez al estudiante le importa más el proceso y le dé menos importancia a una nota.

Manifiestan que en el Colegio San Luis hay niños con capacidades excepcionales, sin embargo, no existe una malla curricular diferente para estos casos en especial. En estos casos, es el docente quien hace ajustes, pero quedan muchos vacíos por falta de capacitación para poder hacer una evaluación diferente para dichos estudiantes. El plan de formación es elaborado con la Dirección de Bienestar Social, quien rige a todos los Colegios de la Policía y los docentes debemos regirnos a lo que nos envían: desempeños y criterios de evaluación en donde dice que tenemos que hacer. Afirman los docentes.

Se concluye que la evaluación se está malinterpretando y está mal enfocada. La evaluación y el proceso de aprendizaje no sólo debe importarle al docente y al estudiante, sino que se debe incluir a toda la comunidad educativa y administrativa. Se reitera la falta de capacitación en evaluación y también se reconoce que los estudiantes ya están predispuestos a ser evaluados y medidos para verificar si conoce o no. En algunos casos se victimizan, y el docente termina evaluando por lástima. El docente debe ser el puente para motivar a los estudiantes, permitir que ellos reflexionen, que analicen y que tengan sentido crítico.

8.2. Análisis de resultados de encuesta

En la sistematización de resultados se han seleccionado aquellas de mayor relevancia para la investigación, enfocadas a dar mayor sustento la propuesta de evaluación disruptiva.

Tabla 1

Encuesta aplicada a Estudiantes

PERCEPCIÓN SOBRE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO DÉCIMO DEL COLEGIO SAN LUIS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Objetivo: identificar la percepción que tiene los estudiantes del Colegio San Luis de la Policía Nacional acerca de la evaluación y el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) en la Institución.	
Investigadoras: Deisy Paola Gómez Cárdenas, Ángela Rocío Merchán Granados	Herramienta utilizada: Microsoft Forms
Unidad de muestreo: Comunidad Educativa Colegio San Luis de la Policía Nacional	Elemento muestral: Estudiantes de grado Décimo A y B del Colegio San Luis de la Policía
Edad promedio: 14 a 16 años	Total encuestados: 57 estudiantes
INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN: A través de la herramienta tecnológica Microsoft Forms, se envía enlace a los estudiantes del grado Décimo A y B del Colegio San Luis de la Policía Nacional. Cabe anotar que previamente se han realizado las solicitudes para aplicación de encuestas a las directivas de la Institución. Se dan instrucciones para su diligenciamiento y se inicia su aplicación.	
Cuestionario	

1. Edad					
2. Grado que cursa actualmente					
3. Mencione tres palabras con las que usted relaciona la palabra evaluación.					
4. Marque de 1 a 5 en la siguiente pregunta de acuerdo a los valores:					
5 Totalmente de acuerdo					
4 De acuerdo					
3 Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo					
2 desacuerdo					
1 Totalmente en desacuerdo					
ITEMS	1	2	3	4	5
En la evaluación tengo la oportunidad para aprender más.					
Encuentro en la evaluación una oportunidad para corregir errores.					
La evaluación refleja lo que no sé.					
La evaluación es un trabajo de cierre de periodo.					
La evaluación es un trabajo constante durante el periodo.					
OTROS:					
5. ¿conoce el sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEE) del Colegio San Luis de la Policía? SI___ NO___					
6. Marque de 1 a 5 en la siguiente pregunta de acuerdo a los siguientes valores:					
5 Totalmente de acuerdo					
4 De acuerdo					
3 Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo					
2 desacuerdo					
1 Totalmente en desacuerdo					
En qué medida las evaluaciones que le han realizado en el colegio consideran:					
ITEMS	1	2	3	4	5
Tu propia opinión en las evaluaciones.					
Tu contexto familiar o social.					
Tus dificultades de aprendizaje.					
Autoevaluación.					
Coevaluación (determinación de sus propios compañeros)					
Otros:					
7. Marque de 1 a 5 en la siguiente pregunta, siendo 5 la que más contribuye y 1 la que menos contribuye.					
Desde las diferentes formas de evaluar que aplican los docentes, cómo contribuyen a fomentar:					

<u>Pensamiento crítico</u> : capacidad de identificar, analizar, evaluar, clasificar e interpretar lo que está a nuestro alrededor.						
<u>Habilidades comunicativas</u> : conjunto de procesos lingüísticos que se desarrollan, con el fin de participar con eficiencia y destreza.						
<u>Competencias ciudadanas</u> : conjunto de conocimientos, habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad.						
<u>Competencias emocionales</u> : Reflexionar sobre lo que somos, regular el estrés, fomentar el logro y la cultura del esfuerzo, adquirir una autonomía personal, responsabilidad individual y tomar decisiones.						
<u>Competencias sociales</u> (trabajo en equipo): conducta que permiten a las personas actuar de manera eficiente y constructiva en su entorno y medio social.						
<u>Creatividad</u> : capacidad de crear, de innovar, de generar nuevas ideas o conceptos.						
<u>Colaboración de resolución de problemas</u> : Trabajar juntos para resolver un problema común, que consiste en aporte e intercambio de ideas, conocimientos o recursos.						
<u>Manejo de Tecnología de información y comunicaciones (TIC)</u> : aprendizaje a través de medios digitales como las redes sociales.						
8. Escriba tres maneras, características o elementos con los que le gustaría que lo evaluara o que tuviera la evaluación.						

Fuente: Elaboración propia del grupo de investigación

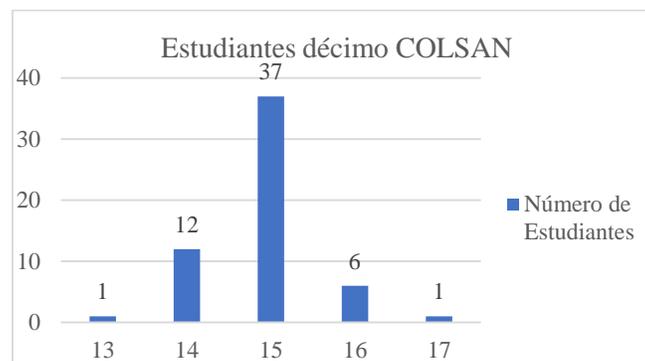
Una vez aplicados los instrumentos de recolección de información, se procedió a realizar le tratamiento correspondiente a la información, para el análisis de la misma de forma ordenada, mediante la tabulación de las encuestas aplicadas a los Estudiantes de los grados décimo, Docentes y Padres de familia del Colegio San Luis de la Policía Nacional. Se establecieron porcentajes estadísticos los cuales ayudan a apreciar de una mejor manera los resultados obtenidos. Cabe resaltar que el objetivo de la encuesta consistió en identificar la percepción que tiene los docentes del Colegio San Luis de la Policía Nacional acerca de la evaluación y el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) en la Institución.

Luego de haber procesado la información obtenida de la encuesta aplicada a los Estudiantes del grado Décimo de Colegio San Luis de la Policía Nacional, los resultados fueron los siguientes:

Grado escolar: 57 estudiantes de grado décimo Colegio San Luis de la Policía Nacional.

Figura 2

Rango de edades de estudiantes encuestados

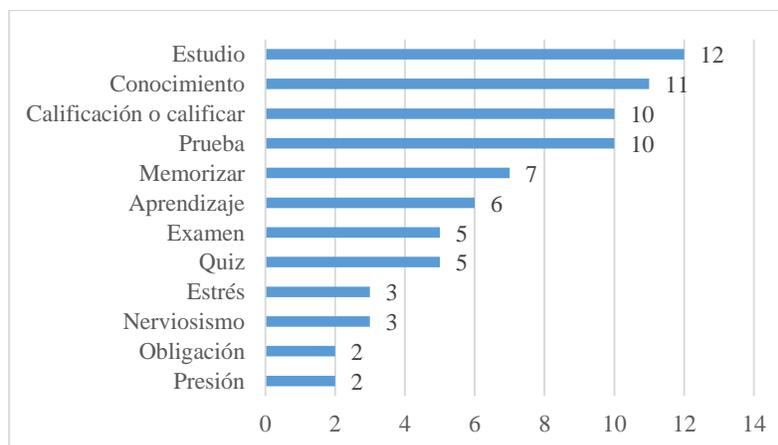


Fuente: Elaboración propia del grupo de investigación

Mencione tres palabras con las que usted relaciona la palabra evaluación.

Figura 3

Palabras relacionadas con evaluación



Fuente: Elaboración propia del grupo de investigación

De acuerdo a la pregunta 1, se evidencia la cantidad de veces que cada palabra se repite.

En la gráfica se percibe que las palabras más frecuentes con las que los estudiantes del grado

décimo relacionan la evaluación son estudio y conocimiento, sin embargo, se observa la relación de la evaluación con Quiz, prueba, nerviosismo, memorizar, examen, presión, calificación, obligación. Se determina que la evaluación es vista como una prueba que va a medir sus conocimientos y además genera diferentes sensaciones como nervios, estrés, presión entre otras. Es así como lo demuestra Rojas, R., la ansiedad ante los exámenes permite determinar la importancia de ofrecer “entrenamiento a los maestros, para promover métodos de enseñanza y evaluación más fiables que estimulen la capacidad de conocimiento del estudiante y que no lo indisponga” (2016, pág. 21).

A la pregunta, ¿Conoce el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) del Colegio San Luis de la Policía Nacional?

Figura 4

Pregunta 6 ¿Conoce el sistema SIEE del colegio San Luis?



Fuente: Elaboración propia del grupo de investigación

Se evidencia que el 63% de los estudiantes encuestados (57), no conocen el SIEE del Colegio San Luis, por lo tanto, desconocen las características y los propósitos de la *Resolución Número 00001 del 04 de enero de 2021* “Por la cual se establece el Sistema Institucional de evaluación y promoción de los estudiantes de los Colegio de la Policía Nacional”.

Para entender la manera como los estudiantes perciben la evaluación, se solicitó que indicaran características o elementos con los que le gustaría que lo evaluara o que tuviera la evaluación, a lo que contestaron lo siguiente:

Tabla 2

Características de una evaluación deseada por los estudiantes.

No.	Respuestas de estudiantes
1	Cultura, Desempeño y Calidad
2	Que me dejen explicar lo que quiero decir de manera oral y libre opinión
3	Que tengan en cuenta mi opinión crítica.
4	Con temas de conocimientos generales, de manera atenta y enfatizando la creatividad.
5	Pensamiento crítico, creatividad, no competencia.
6	Evaluaciones Orales, mi esfuerzo y participación.
7	Una evaluación para repasar los temas y tener una retroalimentación de la misma, autoevaluación y la coevaluación
8	Me gustaría que me evaluaran teniendo en cuenta mis métodos de aprendizaje, mi creatividad y pensamiento crítico.
9	Quizá tener en cuenta la forma en que cada alumno estudia, ya que no todos aprenden y demuestran sus conocimientos de la misma forma, los exámenes pueden adaptarse bien a algunos que piensan como robots y hacen lo que se les dice, pero a otros no siempre les sirve, aun si han estudiado.
10	Me gustaría que fueran más dinámicas y con comprensión lectora
11	Me gustaría que tuviera un análisis de pensamiento del estudiante que estimulara la creatividad y que tuviera una aplicación del conocimiento para la vida .
12	Juegos, preguntas al azar, divertidas
13	Capacidad para reconocer problemas de la vida cotidiana , utilizando lo aprendido en clase, capacidad para resolver problemas de cualquier tipo y preguntas acerca de nuestra sociedad.
14	Evaluaciones más creativas, ingeniosas e innovadoras
15	Que sean razonables, que no sea solo aprender si no que sea de pensar, que sea analizar y no de memoria

Fuente: Elaboración propia del grupo de investigación

Tabla 3

Encuesta aplicada a Docentes

<p>PERCEPCIÓN SOBRE EVALUACIÓN DE LOS <u>DOCENTES</u> DEL COLEGIO SAN LUIS DE LA POLICÍA NACIONAL</p>
<p>Objetivo: identificar la percepción que tiene los docentes del Colegio San Luis de la Policía Nacional acerca de la evaluación y el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) en la Institución.</p>

Investigadoras: Deisy Paola Gómez Cárdenas, Ángela Rocío Merchán Granados	Herramienta utilizada: Microsoft Forms
---	---

Unidad de muestreo: Comunidad Educativa Colegio San Luis de la Policía Nacional	Elemento muestral: Docentes del Colegio San Luis de la Policía Nacional.
Total encuestados: 32 Docentes	

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN: A través de la herramienta tecnológica Microsoft Forms, se envía enlace a los Docentes del Colegio San Luis. Cabe anotar que previamente se han realizado las solicitudes para aplicación de encuestas a las directivas de la Institución. Se dan instrucciones para su diligenciamiento y se inicia su aplicación.

Cuestionario

1. Tiempo que lleva laborando en el Colegio San Luis de la Policía (años).
2. Edad
3. Título profesional (pregrado, posgrado)
4. Competencia o asignatura que orienta
5. Tiempo que lleva laborando en el Colegio San Luis de la Policía (años).
6. Desde su ejercicio docente ¿para qué sirve la evaluación?
7. La evaluación tradicional, en palabras de Velázquez y Hernández (2004, 11) “constituye una práctica que encierra el ciclo de cualquier proceso humano intencional, tanto en el proceso seguido como en el producto alcanzado”. de acuerdo a la afirmación, ¿en qué medida el SIEE del Colegio San Luis de la Policía refleja que se evalúa de forma tradicional?

Seleccione la respuesta siendo 1 la de menor reflejo y 5 la de mayor reflejo de la evaluación tradicional.

1	2	3		

8. ¿Cómo evidencia y se refleja desde su práctica evaluativa los elementos del sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEE) de Colegio San Luis de la Policía?
9. ¿Encuentra un Sistema de Inclusión en el proceso Evaluativo del Colegio, es decir, considera las necesidades educativas especiales a la hora de evaluar? Argumente su respuesta.
10. ¿Considera usted o tienen en cuenta la diversidad cultural de sus estudiantes a la hora de evaluar?
11. Teniendo en cuenta las innovaciones sociales, tecnológicas y educativas del siglo XXI, en las que se presentan nuevas formas de evaluar (evaluación a través de proyectos, por medios electrónicos, valoración cualitativa), ¿Qué sugerencias plantearía para mejorar el proceso evaluativo en la Institución?
12. Marque de 1 a 5 en la siguiente pregunta, siendo 5 la que más contribuye y 1 la que menos contribuye.

Desde las diferentes formas de evaluar que usted aplica, cómo contribuye a fomentar:

ITEMS	1	2	3	4	5
Pensamiento crítico					
Habilidades comunicativas					
Competencias ciudadanas					
Competencias emocionales					
Competencias sociales(trabajo en equipo)					
Creatividad					
Resolución de problemas					
Manejo de Tecnología de información y comunicaciones (TIC)					

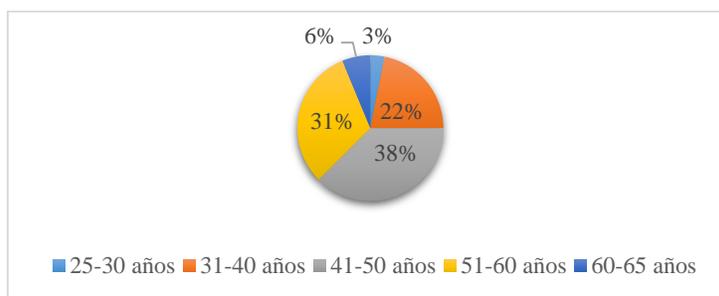
Fuente: Elaboración propia del grupo de investigación

Luego de haber procesado la información obtenida de la encuesta aplicada a los Docentes del Colegio San Luis, los resultados fueron los siguientes:

Número de Docentes encuestados: 32

Figura 5

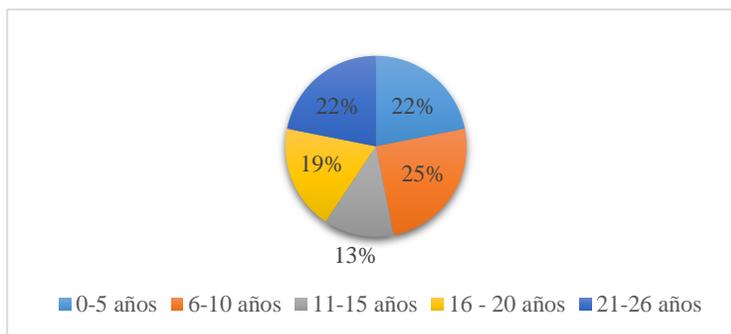
Rango de edades Docentes que laboran en el COLSAN



Fuente: Elaboración propia del grupo de investigación

Figura 6

Tiempo laborado en el COLSAN (Docentes)



Fuente: Elaboración propia del grupo de investigación

Se solicitó a los docentes, desde su ejercicio docente, explicaran ¿para qué sirve la evaluación?

Tabla 4

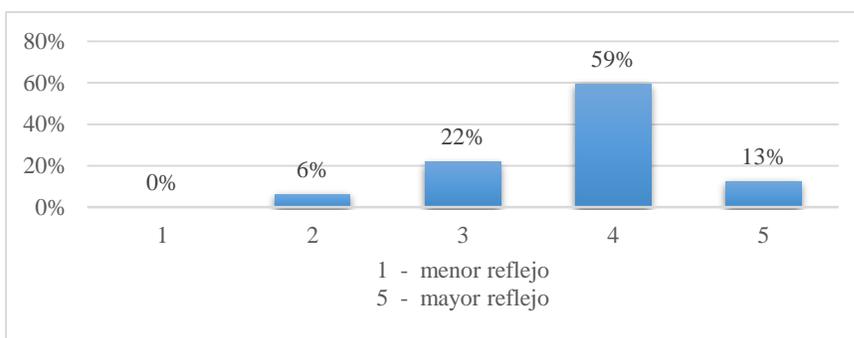
¿Para qué sirve la Evaluación?

No.	Respuesta de docentes
1	Para observar en que estamos fallando y como mejorar
2	Para conocer el proceso del estudiante
3	Es una forma de medición del rendimiento académico.
4	Orientar al estudiante a construir un conocimiento que pueda aportar a su proyecto de vida
5	Es un factor influyente en el avance y progreso de las personas
6	Como realimentación y para mejorar el desarrollo de los procesos
7	Determinar el conocimiento adquirido
8	Para medir los aprendizajes de las personas.
9	Para medir el nivel de asimilación de los conceptos dados.
10	Es un instrumento para medir los conocimientos y capacidades de un individuo, aunque es un tema muy complejo. Sirve para determinar ciertas características de las personas con relación a sus conocimientos.
11	Para medir la calidad educativa de cada estudiante
10	Para verificar la aprehensión de los procesos de aprendizaje.
13	La evaluación sirve para medir los aprendizajes de los estudiantes, se puede utilizar para revisar y mejorar los procesos de enseñanza.
14	La educación sirve y proveer de conocimientos en los estudiantes, enriqueciendo la cultura, los valores y todo lo que caracteriza como seres humanos dentro de una sociedad.
15	Es una herramienta para medir los adelantos obtenidos en las temáticas vistas y a su vez para buscar mejoras en los estudiantes.
16	Para medir el criterio de aprendizajes en las competencias en los estudiante
17	Para medir los aprendizajes de los estudiantes y hacer revisión de los aspectos a mejorar del proceso de enseñanza y aprendizaje
18	La evaluación es una práctica de seguimiento para un proceso educativo que identifica cada actividad pedagógica.
19	Para fortalecer aprendizaje significativo
20	Para medir y analizar el avance en los procesos y proyectos pedagógicos
21	La evaluación sirve para medir los aprendizajes de los estudiantes
22	Para retroalimentar el proceso de enseñanza.
23	Para valorar el proceso de aprendizaje en los estudiantes.
24	Para revisar conceptos que deben ser reforzados.
25	Para poder realizar seguimiento al proceso de los estudiantes
26	Para evidenciar el proceso de aprendizaje de los estudiantes desde su realidad

Fuente: Elaboración propia del grupo de investigación

Figura 7

Relación del SIEE con evaluación tradicional



Fuente: Elaboración propia del grupo de investigación

En la pregunta 6, que corresponde ¿en qué medida el SIEE del Colegio San Luis de la Policía Nacional refleja que se evalúa de forma tradicional?, se observa que al sumar las respuestas 4 y 5, se tiene que el 72% de los docentes aprueban que el SIEE del Colegio San Luis se relaciona con una evaluación tradicional. Esta cifra deduce que a pesar que el SIEE permite una autonomía en la aplicación de las formas de evaluar, es así como lo afirma Gómez, C. “no son claros los lineamientos para su creación, y en este sentido se desconocen los impactos que la implementación de estos ha traído consigo en términos de tránsito, del cambio del modelo tradicional de evaluación al nuevo propuesto” (2015, pág. 143).

Para identificar si los docentes consideran las necesidades educativas especiales a la hora de evaluar, las respuestas fueron las siguientes:

Tabla 5

¿Considera necesidades educativas en la Evaluación?

No.	Respuesta de docentes frente a la necesidad de evaluar
1	Es poco favorable, no se tienen las herramientas necesarias
2	Si es necesario tenerlas en cuenta de acuerdo al contexto en el que se aplique o el entorno en el que se encuentre.
3	Sí se tienen en cuenta en el proceso de inclusión, considerando las capacidades y necesidades de los estudiantes
4	Si claro. La evaluación se hace teniendo en cuenta las necesidades individuales de cada estudiante.

- 5 Cada niño es un mundo diferente por lo tanto la evaluación es individual y participativa.
- 6 Si, se tienen presente los ritmos de cada estudiante.
- 7 Hay estudiantes que tienen necesidades educativas especiales, donde se debe evaluar de otra manera más didáctica y práctica para que el estudiante logre entender y aprender lo que se le está enseñando.
- 8 Sí. Todo niño debe ser evaluado por sus capacidades por su propio aprendizaje. Todos no aprenden al mismo ritmo.
- 9 Sí. En mi práctica docente he tenido estudiantes con diversos problemas de aprendizaje, dificultades físicas, entre otros y adaptamos nuestra pedagogía a ellos con excelentes resultados.
- 10 Personalmente, realizó parámetros para evaluar de forma diferente a los estudiantes de inclusión, sin que ellos se sientan discriminados
- 12 A pesar que no se ha implementado como tal una adaptación curricular, en tanto que se tenga conocimiento de alguna necesidad especial de aprendizaje, se adapta más que el programa, la evaluación. Al ser un sistema que clasifica los desempeños de manera cualitativa, considero que si tienen una
- 13 naturaleza inclusiva al tener en cuenta los diferentes tiempos que utiliza un estudiante para la adquisición de conocimiento.
- 14 La coordinación de Desarrollo humano lidera el proyecto lo cual se hace con el apoyo de los docentes, con la actual virtualidad considero que no permite que dichos procesos de inclusión se cumplan con cabalidad ya que en algunas ocasiones
- 15 Si se considera las necesidades al momento de evaluar, más no tenemos un sistema de inclusión como tal. El Colegio San Luis tuvo como objetivo principal mejorar la calidad y la equidad en la
- 16 educación, a través del diseño de un modelo de evaluación que permitiera dar respuestas adecuadas a la diversidad de sus estudiantes, incluyendo a aquellos que presentan necesidades educativas especiales y a los que no las tienen.
- 17 La verdad aún no se ha, establecido el proceso evaluativo en la inclusión. No hay parámetros fijos para realizar una verdadera evaluación; sabiendo que cada uno de los niños tienen una necesidad diferente para adquirir sus conocimientos de acuerdo a su ritmo.
- 18 A la hora de evaluar sí, porque en la rúbrica presentada, contempla varias posibilidades de desarrollo en los desempeños.
- 19 Con 30 a 35 estudiantes por curso, la identificación y manejo de estos casos es muy compleja y casi que imposible, además de la incapacidad por tiempo y exceso de formas que llenar entre otras actividades, que le impiden a los docentes un trabajo más dedicado y minucioso; yo diría que sí se hace, pero desde la cotidianidad sin mucho apoyo profesional interno y externo de la institución y menos de los padres de familia ya que la mayoría de las veces no quieren reconocer y apoyar al docente en estos procesos

Fuente: Elaboración propia del grupo de investigación

También se solicitó a los docentes, sugerencias que ellos plantearían para mejorar el proceso evaluativo en la Institución.

Tabla 6

Sugerencias de docentes para mejorar proceso evaluativo

No.	Respuesta de docentes frente a las Sugerencias para mejorar proceso evaluativo
1	Capacitación en herramientas tecnológicas
2	Me parece que estamos trabando acorde con el avance tecnológico.
3	Siempre debe existir un proceso de retroalimentación, crear programas de inclusión, desarrollar actividades acordes a la comunidad
4	Mejoraría la parte evaluativa por medio de la expresión y formación deportiva de cada estudiante
5	Que se tengan en cuenta los resultados individuales y que se evalúe de forma cualitativa.
6	Mas capacitación en las nuevas tendencias evaluativas. inversión en tecnología

- 7 Sería necesario implementar de nuevo la evaluación cooperativa.
Desde la virtualidad hemos pasado retos duros para lograr transmitir la información a los estudiantes de la
- 8 manera más creativa e interactiva, sugiero que la evaluación sea también cualitativa, no sólo cuantitativa para
obtener una nota, es ver cuanto el estudiante aprendió.
- 9 Resolución de problemas, por medio de las diferentes competencias
Para el preescolar, aulas virtuales más interactivas, llamativas e innovadoras por medio de la didáctica, y que
- 10 sea dado como herramienta para la educación.
El colegio incluye proyectos, evaluación cuantitativa y medios electrónicos.
- 11 Teniendo en cuenta la plataforma tecnológica para realizar las clases, 1. La evaluación, deben ser en tiempo
real con calificación automática y su resultado debe quedar igualmente entiendo real en la plataforma de
- 12 notas. 2. Guías interactivas de suficiencia y tiempo autónomo para nivelar conocimiento. 3. Crear una
plataforma propia para los colegios, de acuerdo a las necesidades del PEI de la institución educativa.
Mayor autonomía, tener en cuenta las diferencias culturales y sociales de cada colegio de la Policía. No
- 13 generalizar. Mayores recursos tecnológicos.
Haciendo énfasis en la transdisciplinariedad, que se puede pueden aplicar en las diferentes asignaturas agregar
- 14 puntos de "apreciación" para el estudiante y valorar el interés adyacente en los compromisos académicos.
Ejemplo: Ofrecer puntos de apreciación o reconocimiento por hacer una indagación o profundización de un
- 15 tema por parte del estudiante que pueda aplicar a su vida.
Capacitar al personal docente en cuanto a inclusión, nuevas tecnologías y sistemas de evaluación
- 16 Que la evaluación continúe siendo una herramienta para revisar y fortalecer el DOFA del proceso de
enseñanza -aprendizaje.
Capacitación a los docentes en nuevos sistemas de evaluación virtual.
- 17 La evaluación también debe ser dinámica e innovadora así como lo es el proceso educativo.
Más evaluación en realización de proyectos, porque es allí donde se valora los alcances de cada aprendiz ante
- 19 un modelo significativo en la ejecución de cada etapa del proyecto.
Continuar apoyándose en la tecnología como instrumento de evaluación.
- 20 La evaluación debe ser específica para cada estudiante, debe ser integradora y mantener el hilo conductor de
las características de la evaluación teniendo en cuenta el modelo de aprendizaje significativo
Menos estudiantes por curso, más docentes para que puedan hacerse cargo y apadrinar grupos pequeños, para
- 22 hacerles el seguimiento, facilidades tecnológicas de punta para docentes y estudiantes y concientización de
padres y estudiantes en este proceso

Fuente: Elaboración propia del grupo de investigación

Rejilla de recolección de información

Tabla 7

Compendio de información según requerimiento a observar

Que quiero observar	Lo que observé
Percepción de evaluación (estudiantes)	El resultado permite observar que, los estudiantes relacionan la evaluación con calificaciones que miden su conocimiento. Si bien hace parte de su proceso de aprendizaje ya que fortalece diferentes competencias, algunos la relacionan con pruebas obligatorias que generan presión y nerviosismo.
Percepción de evaluación (docentes)	Se evidencia que los docentes encuentran en la evaluación, un proceso para orientar al estudiante a construir un conocimiento que pueda aportar a su proyecto de vida, proveer de conocimientos en los estudiantes, enriqueciendo la cultura, los valores y todo lo que caracteriza como seres humanos dentro de una sociedad, la evaluación es una práctica de seguimiento para un proceso educativo que identifica cada actividad pedagógica, medir y analizar el avance en los procesos y proyectos pedagógicos.
Conocimiento del SIEE Colegio San	Se evidenció que el 63% de los estudiantes encuestados no conocen el SIEE del Colegio San Luis de la Policía Nacional, <i>Resolución Número 00001 del 04 de enero de</i>

Luis de la Policía Nacional	2021 “Por la cual se establece el Sistema Institucional de evaluación y promoción de los estudiantes de los Colegio de la Policía Nacional”. Su desconocimiento nos da a entender que algunos no saben cuáles son los propósitos y características del proceso de evaluación.
Relación del SIEE con el proceso de evaluación	El 72% de los docentes que aprueban que de acuerdo al SIEE del Colegio San Luis, se viene realizando una evaluación tradicional.
Necesidades educativas a la hora de evaluar	Se evidencia que en su mayoría (81%), los docentes consideran las necesidades educativas de sus estudiantes a la hora de evaluar. Esto quiere decir que tienen en cuenta en sus procesos los ritmos de aprendizaje de los estudiantes.
La evaluación contribuye a fomentar competencias.	Los docentes consideran que el proceso de evaluación ejecutado por ellos, contribuye a desarrollar el pensamiento crítico, habilidades comunicativas, competencias ciudadanas, competencias sociales, resolución de problemas.
Palabras con las que relacionan evaluación (estudiantes)	Se percibe que los estudiantes relacionan la evaluación con estudio, conocimiento, quiz, prueba, conocimiento, nerviosismo, memorizar, examen, presión, calificación, obligación.
Consideraciones de la evaluación	Los estudiantes consideran que los procesos de evaluación que actualmente se desarrollan en el Colegio San Luis de la Policía, tienen en cuenta sus opiniones, sus dificultades de aprendizaje y a su vez se realizan las autoevaluaciones y coevaluaciones.
Características que debe tener una evaluación (estudiantes)	Los estudiantes dan una serie de sugerencias que consideran deben contener las evaluaciones. Dentro de ellas solicitan que sean más didácticas, que consideren la opinión libre y crítica. Del mismo modo, que se tenga en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje, siendo más enfáticos en el aprendizaje y no las notas. Evaluaciones dinámicas, pensamiento que estimule la creatividad, reconocimiento y resolución de problemas sociales, mejorar dificultades, no memorizar,
Padres de familia involucrados en el proceso de evaluación.	Mas integración en el proceso evaluativo. Los estudiantes están a la deriva con tantas condescendencias hacia ellos. La vida y la sociedad cada día está más competitiva y los estamos dejando a ellos que decidan, con muy pocas bases. No se trata de dejar muchos trabajos, tareas o evaluaciones, hay que mantenerlos ocupados en cosas realmente importantes para su futuro. No hay retroalimentación o participación de los padres.

Fuente: Elaboración propia del grupo de investigación

Inicialmente es fundamental resaltar que los estudiantes cuentan con habilidades (pintar, cortar, escribir, cantar, manipular, expresar, crear, investigar), que facilitan que se adquiera el aprendizaje de diferentes maneras, ya que cuando se tiene la experiencia de crear o elaborar algo, el aprendizaje es significativo. Cabe resaltar el papel del docente, pues es quien debe inspirar el deseo por aprender, despertando la creatividad, generando estrategias y situaciones para que los estudiantes puedan adquirir el conocimiento, capacidades para solucionar diferentes problemas y desarrollar su pensamiento crítico.

De este modo, la propuesta metodológica y didáctica de evaluación disruptiva, se plantea a través de la creación de prototipos. El prototipo se refiere a una simulación de un producto final, que dará vida a un diseño innovador elaborado por el estudiante, que le permitirá descubrir

y fortalecer sus habilidades y destrezas, desarrollando su creatividad. A través de su elaboración, irá descubriendo mejoras e innovaciones inesperadas, dando viabilidad al diseño, que dará solución o respuesta a un problema. Esto permite que los estudiantes construyan su propio conocimiento con el apoyo y guía del docente, definiendo y diseñando sus propias creaciones.

En ese sentido, el docente se convierte en un motivador, favoreciendo un clima de respeto, propiciando la capacidad de escuchar las opiniones de los demás y promoviendo actitudes abiertas a la crítica. En otras palabras, el docente debe tener la capacidad de enseñar a pensar, lo que significa que el conocimiento debe ser construido y no asimilado pasivamente. “Hay que orientar al estudiante para que explore y experimente los fenómenos de estudio, y los explique con sus propias ideas, debido a que el proceso de adquisición del conocimiento es un hecho social en su origen, su desarrollo y su validación” (Rojas E. M., 2009). El docente debe promover el aprendizaje autónomo, es decir, que el estudiante tenga la capacidad de aprender por sí mismo.

8.3. Propuesta del desarrollo de evaluación por prototipo

A través de un diagrama de flujo se representa los pasos a seguir para la elaboración del Prototipo. Dentro del diagrama de flujo

Figura 8 y Figura 9, se contemplan las fases de la Praxeología planteadas en la metodología, generando reflexiones críticas en torno a las diferentes etapas, con el fin de replantear conceptos, criterios y prácticas llegando a transformarlas. La evaluación está articulada con estas fases, y será tomada en cuenta en todo el proceso de elaboración.

8.3.1. Diagrama de flujo – Elaboración de Prototipos: estudiantes.

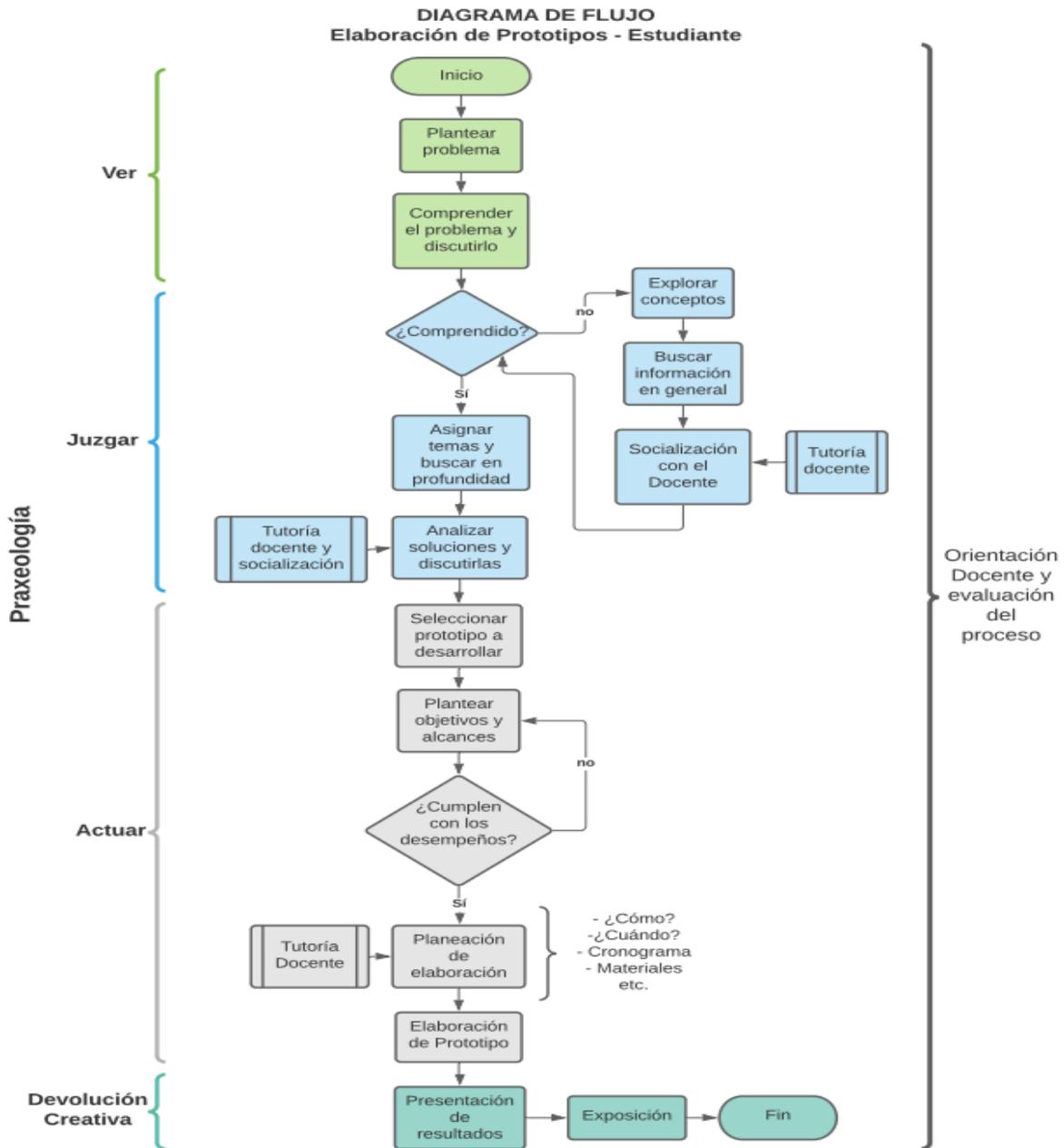
El proceso inicia con la fase del Ver (

Figura 8), a través del asesoramiento del docente, el estudiante debe plantear una problemática, que se esté presentando dentro o fuera del contexto educativo, y que requiera una solución que aporte de manera positiva a la población escogida. En ese sentido, el estudiante debe tener la capacidad de comprender el problema formulado, siendo capaz de expresar su origen e implicaciones en el contexto social.

En la fase del Juzgar, el estudiante debe haber comprendido la problemática, de no ser así, con la asesoría del docente, deberá explorar los conceptos que giran en torno a la dificultad, mediante consultas, investigaciones y tutorías. Una vez el estudiante comprenda la problemática, se asignarán temas para realizar una búsqueda más profunda, que conlleve a formular distintas soluciones al problema. En esta etapa se realizará una actividad que integre a los diferentes grupos de estudiantes, con el fin de realizar una socialización de posibles soluciones. Este ejercicio le aportará de manera significativa en el proceso, ya que se verá reflejado el trabajo colaborativo y se tendrán en cuenta las opiniones de los participantes.

Figura 8

Diagrama de flujo: elaboración de prototipos para el estudiante



Fuente: Elaboración propia del grupo de investigación

Una vez socializadas y discutidas las posibles soluciones, inicia la fase de Actuar (

Figura 8), con la selección del prototipo a elaborar, y que será la respuesta al problema inicialmente planteado. En esta misma fase se trazan los objetivos, los cuales deben cumplir con los fines de los desempeños obtenidos de los planes de aprendizaje de las competencias o asignaturas a transversalizar. Continuando con la orientación docente, se ejecuta la planeación para la elaboración del Prototipo, resolviendo los siguientes interrogantes: ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿qué tiempo requiero? (cronograma), ¿Cuáles materiales debo utilizar? Etc. de este modo, se inicia la elaboración del Prototipo.

Para finalizar, en la fase Devolución Creativa, se debe verificar la funcionalidad del Prototipo, siendo coherente y dando solución a la problemática inicialmente planteada. Se realiza la presentación de resultados a través de una exposición, dirigida a la comunidad educativa en general, con el fin de dar a conocer el prototipo elaborado.

8.3.2. Diagrama de flujo – Elaboración de Prototipos: docentes.

Para iniciar, en la fase del Ver (Figura 9), el docente debe en consenso con las directivas y los demás docentes, elegir las asignaturas a transversalizar, las cuales serán evaluadas durante el proceso de elaboración del Prototipo. Dentro de los Planes de Aprendizaje de cada competencia o asignatura del Colegio San Luis de la Policía Nacional, se encuentran los desempeños que deben ser evaluados a lo largo de un período académico. Para iniciar el proceso de elaboración del Prototipo, se deben elegir los desempeños a evaluar. De esta forma, el docente debe asesorar al estudiante en el planteamiento del problema, en donde él mismo puede llegar a plantearlo, si ha identificado alguna problemática en su entorno educativo o en otros contextos.

Una vez planteado el problema, inicia la fase de Juzgar, en donde el docente debe asesorar al estudiante, y orientarlo a comprender el problema y analizar posibles soluciones. Así mismo, el docente propiciará un espacio en el cual los demás grupos puedan plantear sus

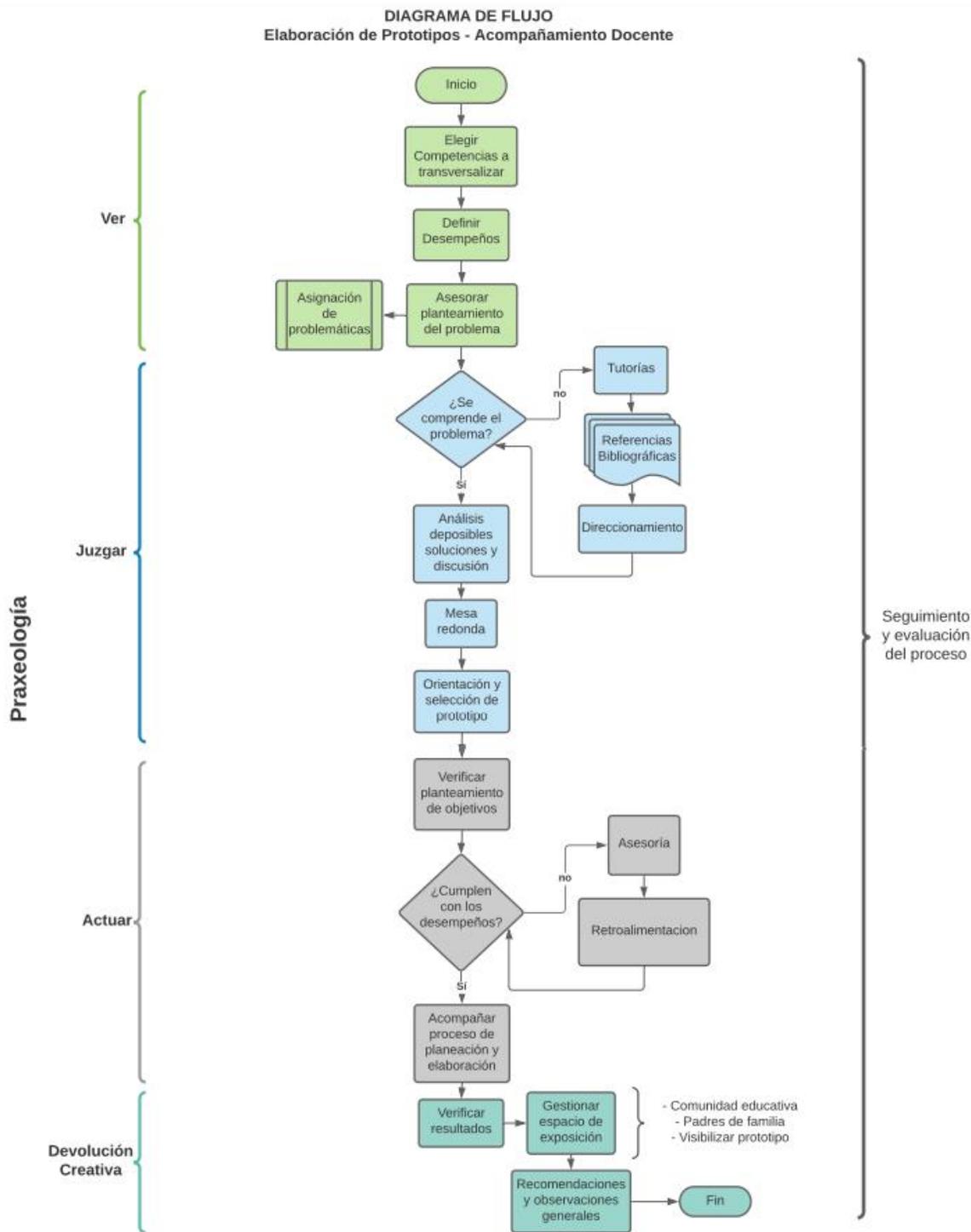
problemáticas y sus estrategias para dar solución. Este ejercicio permite conocer las opiniones y conceptos de los demás, que sin duda enriquecerán el proceso, para seleccionar el prototipo a elaborar.

Siguiendo con la fase del Actuar, el docente verifica que los objetivos planteados por los estudiantes, tengan coherencia con los desempeños de las competencias o asignaturas transversalizadas. En caso contrario, deberá realizar una asesoría y retroalimentar al estudiante, con el fin de dar claridad a los objetivos y luego iniciar la elaboración del Prototipo, con el acompañamiento del docente.

Para finalizar, en la etapa de Devolución creativa, el docente verifica la viabilidad los resultados de la elaboración, y gestiona espacios para que los estudiantes puedan exponer sus creaciones. En este evento, se debe integrar a la comunidad educativa en general, incluyendo a los padres de familia, para ser partícipes de la evaluación de sus hijos. Este tipo de exposiciones permite visibilizar el resultado de un proceso de elaboración de un prototipo, en donde el estudiante tiene la oportunidad de contar su experiencia y demostrar los aprendizajes obtenidos. El docente evaluará todo el proceso, integrando las fases de elaboración.

Figura 9

Diagrama de flujo: Acompañamiento docente en la evaluación de prototipos



Fuente: Elaboración propia del grupo de investigación.

8.3.3. Cronograma elaboración de prototipo.

En la Figura 10, se relaciona el Cronograma de la elaboración del Prototipo, el cual consta de datos de los integrantes y del producto final. Así mismo se encuentran las actividades a desarrollar en el proceso de elaboración. En este formato se establece el tiempo en semanas y consta de un espacio para registrar observaciones que surjan en su elaboración.

El registro en el cronograma debe realizarse en conjunto con el docente, y en la medida que se vayan cumplimiento las actividades establecidas en el Diagrama de flujo de elaboración de Prototipos (

Figura 8). De esta forma, se debe señalar la (s) semana en la que se ejecutó la actividad.

Figura 10

Cronograma de elaboración de Prototipo

COLEGIO SAN LUIS DE LA POLICÍA NACIONAL - BOGOTÁ D.C. CRONOGRAMA DE ELABORACIÓN DE PROTOTIPOS												
Nombre del prototipo:												
Integrantes:												
Competencias transversalizadas:												
Desempeños a evaluar:												
Fecha de inicio:						Fecha de entrega:						
Periodos académicos:												
Actividades	(Mes)		(Mes)		(Mes)		(Mes)		(Mes)		(Mes)	
Planteamiento del problema												
Análisis de soluciones: Discusión												
Seleccionar prototipo a desarrollar												
Planteamiento de objetivos												
Planeación elaboración de prototipo												
Elaboración de Prototipo												
Presentación de resultados												
Exposición												
Otras:												
Observaciones:												

Fuente: Elaboración propia del grupo de investigación.

Figura 11

Formato Evaluación de prototipos

COLEGIO SAN LUIS DE LA POLICÍA NACIONAL - BOGOTÁ D.C. FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROTOTIPOS				
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;"> Versión: 01 FR-EVAPRO- XXXXXXX </div>				
Nombre del prototipo:				
Integrantes:				
Competencias transversalizadas:				
Desempeños a evaluar:				
Periodos académicos:				
Fecha de inicio:			Fecha de entrega:	
Objetivo:				
Actividades	Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
Planteamiento del problema				
Análisis de soluciones: Discusión				
Planteamiento de objetivos				
Planeación de elaboración de prototipo				
Presentación de resultados				
Exposición				
Apreciación docente		Bajo <input type="checkbox"/>	Autoevaluación:	
		Básico <input type="checkbox"/>	Coevaluación:	
		Alto <input type="checkbox"/>	Heteroevaluación:	
		Superior <input type="checkbox"/>		
Observaciones:				

Fuente: Elaboración propia del grupo de investigación.

8.3.4. Evaluación de prototipos.

En la *Figura 11*, se detalla el proceso de evaluación de prototipos. De esta manera se evidencia que la evaluación se desarrolla en todos los momentos de la elaboración, contando con la orientación y acompañamiento del docente durante el proceso. En el formato se señalan las actividades que desarrolla el estudiante y que le llevará a elaborar su prototipo. Estas actividades serán evaluadas por el docente a través del análisis DOFA (debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas), enunciando los puntos débiles y las oportunidades, que orienten al estudiante y lo ayuden a potenciar su creación.

Es importante resaltar, que el formato de evaluación de prototipos será diligenciado por el docente, el estudiante y el padre de familia o acudiente responsable. Así se logra integrar a los diferentes actores que hacen parte del proceso de formación, quienes tienen la oportunidad de hacer una reflexión sobre el proceso de aprendizaje y de evaluación.

A través de la autoevaluación el estudiante realiza una reflexión y una autocrítica sobre el proceso de elaboración y los aprendizajes adquiridos, valorando las dificultades y las oportunidades que surgieron, reconociendo sus habilidades y destrezas. Es ese mismo sentido con la heteroevaluación, el docente debe indicar al estudiante sus fortalezas y debilidades presentadas, mostrando los puntos débiles y orientándolo a reforzarlos para así crear oportunidades de aprendizaje. El padre de familia o acudiente, quien ha visualizado el desempeño del estudiante en el proceso de elaboración en el trabajo realizado en un ambiente familiar, tiene un criterio de evaluación en cuanto al desempeño, creatividad, iniciativa, ya que acompaña constantemente el desarrollo personal y académico, a su vez se fortalece la integración con otros miembros de su círculo social y familiar.

9. Reflexiones

A lo largo del desarrollo de la investigación, se ha accedido a la realización de varios prototipos para la presentación de la problemática que se evidencia en la institución y para identificar de manera creativa la relación que se tiene entre cada uno de los actores del colegio, el PEI y el SIEE. Estas actividades han facilitado la demostración de manera particular, la estructura educativa del colegio a entes externos. Así mismo, durante la ejecución de las etapas de elaboración de los prototipos, se percibe el enfoque praxeológico de manera global y en particular cuando se presenta el producto final o exposición de una temática con la ayuda del prototipo.

En la propuesta, se observa que no solo los estudiantes tienen que expresar la creatividad en cada fase de la fabricación del prototipo, sino que los docentes pueden apartarse de un temario establecido, adaptarse al ritmo de los estudiantes y su pensamiento diverso, capacidades y limitaciones variadas. De la misma forma, los padres tienden a ser parte del desarrollo del prototipo con cuestionamientos y opiniones sobre el proceso de planificación, elaboración, presentación, siendo que indirectamente la integración grupal tiene mayor fuerza para lograr el objetivo en esta propuesta de prototipado.

La elaboración de la propuesta resulta significativa porque permite desde la praxeología una reflexión sobre el quehacer docente, implicando transformaciones profundas en las formas de evaluación que trasciende el escenario pedagógico. Además, permitió tejer una red de conversaciones con la participación de otros actores educativos para identificar las diferentes percepciones, sensaciones y emociones que implica el acto educativo y en particular la evaluación.

Conclusiones

A través de los diferentes medios como entrevistas, tertulias, encuestas que se realizaron a cada uno de los actores del Colegio San Luis de la Policía – Bogotá, se evidencia que la relación del SIEE con el concepto de evaluación, está enmarcada con los criterios de evaluación por competencias pero con variaciones dadas por la flexibilidad de su aplicación, lo cual ha provocado un concepto ambiguo del interés de este tipo de evaluación, siendo un tema numérico lo que el estudiante espera y busca al finalizar su año escolar.

Con la propuesta de prototipos transversalizada, se lleva a comprender que el aprendizaje de manera didáctica y creativa, con autoaprendizaje bajo el seguimiento y orientación del docente, contribuye a que se pueda generar emprendimiento, perspectivas y críticas diversas con la participación activa y constante de los estudiantes, dado que la justificación de una propuesta de solución a un problema determinado, le ayuda a crecer en pensamiento razonable, desarrollo de capacidad de adaptación a la presión de un entregable funcional, en muchos casos como un prototipo tangible.

En el desarrollo de las diferentes etapas de la evaluación por medio de prototipos, es notable la inmersión de la praxeología. En algunas de estas etapas, está intrínsecamente el paso a paso pertinente a la actividad de praxeología, generando una auto-reflexión crítica de las prácticas docentes y de las actividades escolares, profundizando en el conocimiento y en el aprendizaje.

Se desarrolló un modelo de evaluación por prototipos con base al enfoque praxológico, en el cual se identifican 4 etapas. De manera mancomunada y simultánea, tanto el estudiante, como para el docente deben elaborar el prototipo, planteando el problema de interés y desarrollando una serie de etapas. Este documento se diligencia por el docente, el estudiante y el

padre de familia. Se vincula la autoevaluación, realizada por el propio estudiante, y la heteroevaluación realizada por el docente hacia el desempeño del estudiante, siendo el padre de familia o acudiente un testigo y apoyo del proceso enseñanza-aprendizaje. DESCRIBIR MEJOR

De esta manera, se propone una metodología y didáctica de evaluación disruptiva a través de la elaboración de prototipos, que promueven la transversalizada del Proyecto Educativo Institucional PEI con el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE, involucrando a toda la comunidad educativa, lo que conlleva a que los estudiantes, docentes y padres de familia, dejen de entender la evaluación como resultado cuantitativo, y la perciban más como una herramienta que hace parte del proceso enseñanza-aprendizaje

La propuesta fue establecida en la línea de Investigación Pensamientos de diseños, permitiendo desarrollar en el proceso de investigación las fases de dicha línea, inicialmente con la búsqueda de conceptos y datos que una vez analizados dieron paso a la invención y creación de la propuesta de evaluación a través de la elaboración de prototipos, una forma innovadora en el uso de herramientas didácticas para mejorar la exigencia educativa y propiciar el aprendizaje significativo y autónomo.

Por último, la investigación además de resaltar la importancia de la evaluación en los procesos educativos, plantea una propuesta innovadora para la educación actual, conducida a contribuir de manera significativa en los procesos enseñanza – aprendizaje y dejando abierta la posibilidad de ser implementada y potencializada en futuras investigaciones.

En próximas etapas de esta investigación o investigaciones futuras, se recomienda la validación y ajuste del modelo de evaluación por prototipos que se desarrolló.

Recomendaciones

A partir de los resultados de la investigación se evidencian diferentes formas de evaluar, en las cuales se reconoce el aporte al proceso de enseñanza – aprendizaje e involucrando a todos los actores que intervienen en la misma, haciendo significativa la implementación de una evaluación disruptiva a lo tradicionalmente implementado en las instituciones educativas, de acuerdo con las especificaciones y condiciones de las instituciones mismas.

Teniendo en cuenta la importancia de la Innovación en el ámbito educativo, se sugiere profundizar en herramientas que fortalezcan los procesos de evaluación como el planteado en esta investigación a través de prototipos, permitiendo un ajuste continuo a los cambios sociales y su incidencia en la educación.

Los formatos elaborados en la propuesta metodológica de evaluación a partir de la elaboración de prototipos, así como el proceso planteado para su desarrollo, son un modelo base para ser adaptados a la población y el contexto educativo, pero conservando los fundamentos de las fases de la praxeología como guía de reflexión y mejora continua en los diferentes criterios de evaluación.

Con el fin de visibilizar los prototipos elaborados en el proceso de evaluación, se sugiere buscar las herramientas, medios, generar espacios integrales, necesarios para que la comunidad educativa tenga la oportunidad de interactuar con los mismos prototipos. En continuidad a esta investigación, se propone la creación de un canal virtual y feria evaluativa, como una forma de dar a conocer las creaciones de los estudiantes.

Referencias

- Álvarez, M. (2001). *Evaluar para comprender, examinar para excluir*. Madrid: Morata.
- Ausubel, D. (1983). Teoría del aprendizaje significativo. *Academia*, 3-4.
- Brookhart, S. (2005). *Research on formative classroom assessment: State-of-the-Art*. Montreal: Conferencia anual de la AERA.
- Brown, S. (2004). *Assessment for Learning. Learning and Teaching in Higher*.
- Comenio, J. (1988). *Didáctica Magna*. México: Colección Sepan. Recuperado de https://educacion.es/figuraspedagogia/0_comenius.htm
- Conde, C. R. (18 de julio de 2017). *Compartir palabras maestras*. Recuperado de <https://www.compartirpalabramaestra.org/actualidad/blog/recorrido-historico-de-la-evaluacion-en-colombia-desde-mediado-del-siglo-xx>
- Decreto 088/76. (22 de Enero de 1976). por el cual se reestructura el sistema educativo y se reorganiza el Ministerio de Educación Nacional.
- Decreto 1860/94 Capítulo III art. 14. (3 de Agosto de 1994). Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos.
- Días, S. (2007). Evaluación de la Educación Superior en Brasil. *Revista Complutense de Educación*, 11.
- Fermoso, P. (1985). *Teoría de la educación*. Barcelona, España: CEAC.
- Fernández, S. (2014). *Evaluando la Evaluación de los Aprendizajes*. El Salvador: Universidad Francisco Gavidia.
- Fernández, S. (2016). Aprendizaje Basado en Proyectos. El qué, el cómo y la evaluación. *Educación*, 2-3. Recuperado de <https://www.educacionrespuntocero.com/opinion/aprendizaje-basado-en-proyectos/>

- Freire, P. (1980). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Gaete, Q. (2011). El juego de roles como estrategia de evaluación de aprendizajes universitarios. *Educación y educadores*, 292. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/834/83421404005.pdf>
- Gómez, C. S. (2015). Análisis del Sistema Institucional de Evaluación de estudiantes: el caso de la IE Nueva Jerusalén. *Cultura, educación y sociedad*, 139-157.
- González, P. (2001). La evaluación del aprendizaje: tendencias y reflexión crítica. *Scielo*, 4.
- Gulikers, J. (2010). Un marco de referencia de cinco dimensiones para la evaluación auténtica. *Innova CESAL*, 11.
- Hernández, S. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc.Graw Hill Education.
- Juliao, C. (2011). *El enfoque Praxeológico*. Bogotá D.C.: Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.
- Lara, S. J. (20 de 02 de 2013). *Apuntes del decreto 1290 de 2009*. Recuperado de <http://educacionvirtuall.blogspot.com/2013/02/apuntes-del-decreto-1290-de-2009.html>
- Mackay, C. (2018). El pensamiento crítico aplicado a la investigación. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 336-342.
- Maclellan, E. (2004). How convincing Is Alternative Assessment for Use in Higher Education? *Assessment and Evaluation in Higher Education*, 311-321.
- Manhey, M. (2017). Observar a los niños y niñas es aprender de ellos. Una evaluación en educación infantil centrada en los niños y niñas. *Enfoques Educativos*, 9.
- Marín, H. (2013). *Analizando lo nuevo de la escuela nueva con relación a las pruebas saber*. Risaralda - Colombia: Universidad Tecnológica de Colombia.

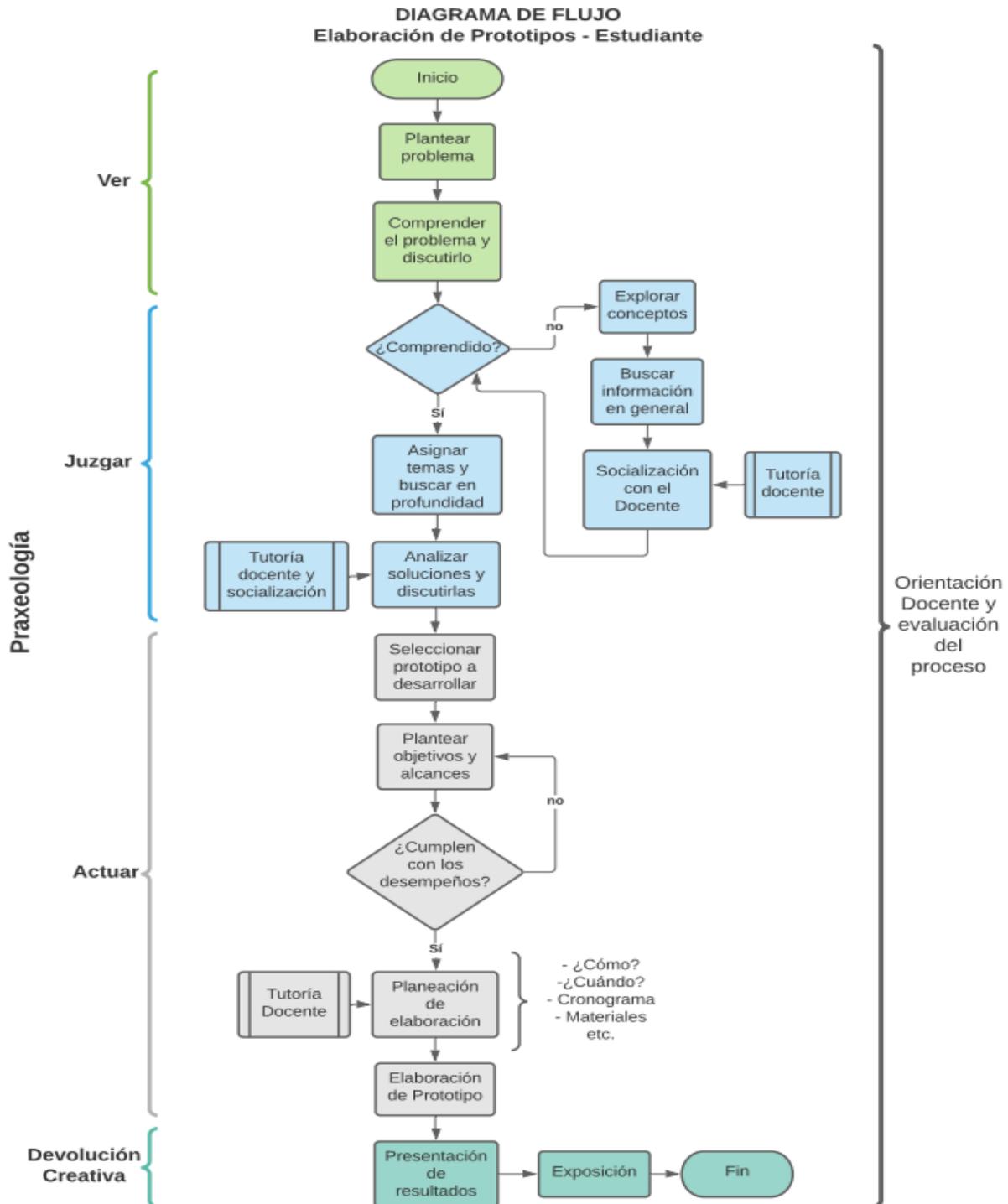
- Martínez, A., & Gallardo, K. (2018). *Evaluación del Desempeño y Auténtica en el Modelo por*, 20.
- MEN. (2009). *Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del decreto 1290 de 2009*. Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-213769_archivo_pdf_evaluacion.pdf
- MEN. (2018). *Orientaciones para el fortalecimiento del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes*. Bogotá: GITEI – Universidad Nacional de Colombia.
- MEN. (31 de Marzo de 2021). *Ministerio de Educación y el Icfes anuncian la estrategia 'Evaluar para Avanzar 3° a 11°'*. Recuperado el 04 de 10 de 2020, de <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-printer-401544.html>
- Moreno, P., Triana, J., & Ramirez, D. (2009). Un recorrido histórico sobre las concepciones de la evaluación y sus propósitos en el proceso educativo en Colombia: ¿Cómo ha influido en la educación? *Universidad Distrital Francisco José de Caldas*.
- Moreno, T. (2016). *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje. Reinventar la Evaluación en el aula*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Orozco, J., Ruiz, K., & Corrales, R. (2015). *Manual para la gestión de la innovación*. Costa Rica: Universidad Nacional UNA. Recuperado de [https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/11477/MANUAL%20VERSION%20COMPLETA%20\(1\).pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/11477/MANUAL%20VERSION%20COMPLETA%20(1).pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ortiz, J., & Buitrago, H. (2017). La evaluación en la tradición educativa. *Revista interamericana de investigación, educación y pedagogía.*, 145-171.
- Plata, C. (2013). *Currículo y evaluación de jóvenes y adultos: caracterización y alternativas*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

- Ravela, P. (2016). Las Evaluaciones Educativas que América Latina Necesita. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 3-4.
- Rojas, E. M. (2009). Aprendiendo a emprender a través de la elaboración de un prototipo de un brazo robótico. *Revista electrónica de Ciencia, Tecnología y Humanidades del Instituto Politécnico Nacional*. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732012000300005
- Rojas, R. (2016). Ansiedad ante los exámenes universitarios. *Universidad de San Buenaventura*, 21.
- Romão, J. E. (21 de Octubre de 2018). “Hay que reinventar a Paulo Freire en la educación superior”. (V. Saura, Entrevistador) Recuperado de <https://eldiariodelaeducacion.com/2018/10/21/hay-que-reinventar-a-paulo-freire-en-la-educacion-superior/>
- Santos, G. (2003). Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional y de persona eres. *Revista Enfoques Educativos*, 9.
- Sarraipa, J. (2019). *Metodología de evaluación de prototipo innovador*. Bogotá.D.C.: Red CADEP acacia.
- SDEB. (11 de 02 de 2019). *secretaria distrital de educación de Bogotá*. Recuperado de <https://www.educacionbogota.edu.co/>
- Shaw, R. (2014). ¿Qué tan crítico es el pensamiento crítico? *Diario de educadores musicales*, 68. Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0027432114544376>
- Temblay, D. (1994). *Le développement économique local*. Télé-Université.

Valverde, B. (2012). Modelos de evaluación por competencias a través de un sistema de gestión de aprendizaje. Experiencias en la formación inicial del profesorado. *Revista iberoamericana de educación*. N.º 60, 53.

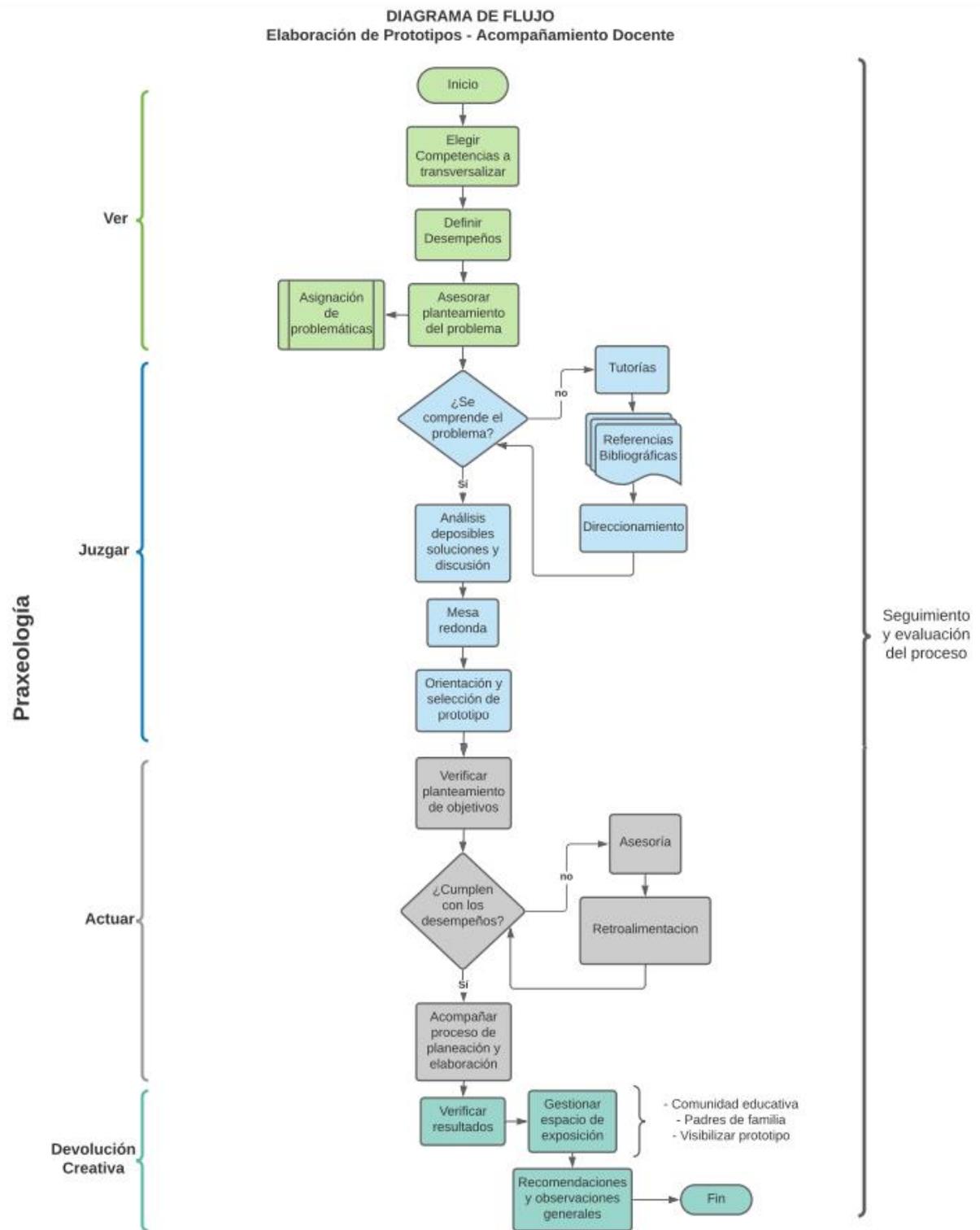
Anexo 1

Diagrama de flujo. Elaboración de Prototipos-estudiante.



Anexo 2

Diagrama de flujo. Elaboración de prototipo - Acompañamiento Docente



Anexo 3

Formato Cronograma de elaboración de Prototipos

COLEGIO SAN LUIS DE LA POLICÍA NACIONAL - BOGOTÁ D.C. CRONOGRAMA DE ELABORACIÓN DE PROTOTIPOS												
Nombre del prototipo:												
Integrantes:												
Competencias transversalizadas:												
Desempeños a evaluar:												
Fecha de inicio:						Fecha de entrega:						
Periodos académicos:												
Actividades	(Mes)		(Mes)		(Mes)		(Mes)		(Mes)			
Planteamiento del problema												
Análisis de soluciones: Discusión												
Seleccionar prototipo a desarrollar												
Planteamiento de objetivos												
Planeación elaboración de prototipo												
Elaboración de Prototipo												
Presentación de resultados												
Exposición												
Otras:												
Observaciones:												

Anexo 4

Formato de Evaluación de Prototipos

COLEGIO SAN LUIS DE LA POLICÍA NACIONAL - BOGOTÁ D.C. FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROTOTIPOS				
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;"> Versión: 01 FR-EVAPRO- XXXXXXXX </div>				
Nombre del prototipo:				
Integrantes:				
Competencias transversalizadas:				
Desempeños a evaluar:				
Periodos académicos:				
Fecha de inicio:			Fecha de entrega:	
Objetivo:				
Actividades	Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
Planteamiento del problema				
Análisis de soluciones: Discusión				
Planteamiento de objetivos				
Planeación de elaboración de prototipo				
Presentación de resultados				
Exposición				
Apreciación docente		Bajo <input type="checkbox"/> Básico <input type="checkbox"/> Alto <input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/>	Autoevaluación: <hr/> Coevaluación: <hr/> Heteroevaluación:	
Observaciones:				